

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

**Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias de la Información**

TESIS

**Materialidad e importancia editorial del periódico colonial
*Telégrafo Mercantil (1801-1802).***

Para obtener el grado de Licenciado en Bibliotecología y Documentación.

LICAD

Tesista:

Juan Carlos Mansilla

Directora:

Dra. María Fabiola Di Mare L. (UNLP)

Co- directora:

Dra. María Valeria Ciliberto (UNMDP)

Mar del Plata, Argentina

2025

(Mansilla, 2025)

Mansilla, J. C. (2025). Materialidad e importancia editorial del periódico colonial *Telégrafo Mercantil* (1801-1802). Tesis de Grado, Universidad Nacional de Mar del Plata. Repositorio Institucional Humadoc.

ÍNDICE

	Página
RESUMEN	vi
1. INTRODUCCIÓN	1
2.1. Surgimiento de la imprenta en Europa	4
2.2. Impresión y censura en España y en América	5
2.3. La Imprenta de Niños Expósitos	9
3. TELÉGRAFO MERCANTIL Y SU IMPORTANCIA HISTÓRICA	19
3.1. Cabello y Mesa: protoperiodista y propagandista	19
3.2. La motivación del <i>Telégrafo y sus promotores</i>	22
3.3. La clausura	31
4. MATERIALIDAD DEL <i>TELÉGRAFO MERCANTIL</i>	37
4.1. Elementos tipográficos	38
4.2. Formato y encuadernación	46
4.3. El Papel	53
4.4. Sellos y marcas de propiedad	56
4.5. Conservación preventiva	67
4.5.1. Conservación de material Microfilm	68
4.5.4. Otros aspectos materiales del <i>Telégrafo Mercantil</i>	74
5. CONCLUSIONES.....	76
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Material impreso en 1781, en la Imprenta de Niños Expósitos.....	15
Imagen 2: Reconstrucción de la Imprenta de Niños Expósitos.....	17
Imagen 3: Carácteres tipográficos. Edición original, 01 de abril de 1801.....	41
Imagen 4: Cambio en la cabecera del Telégrafo Mercantil.....	42
Imagen 5: Análisis del Telégrafo. Letra capital.....	42
Imagen 6: Poema publicado en el número 14 del Telégrafo.....	44
Imagen 7: Número 37, edición extraordinaria.....	45
Imagen 8: Cabecera y primera página del Seminario de Agricultura.....	46
Imagen 9: Página apaisada.....	47
Imagen 10: Etiqueta del encuadernador E. Koenig en la guarda anterior.....	48
Imagen 11: Papel marmoleado occidental estilo piedras.....	50
Imagen 12: Papel marmoleado occidental con diseño de piedras.....	50
Imagen 13: Lomo del tomo 1.....	51
Imagen 14: Detalle del lomo.....	51
Imagen 15: Volúmenes 3, 4 y 5. Destacan los detalles dorados y nervios.....	52
Imagen 16: Tipos de papel empleados en el Telégrafo Mercantil.....	56
Imagen 17: Sello húmedo en la portada de una colección del Telégrafo Mercantil.....	59
Imagen 18: Sello húmedo institucional en la primera página del Telégrafo.....	59
Imagen 19: Primer sello de la "Biblioteca de Buenos Ayres".....	60
Imagen 20: Detalle del primer sello de la Biblioteca de Buenos Ayres. Sala del Tesoro BNMM.....	60
Imagen 21: Sello ovalado con escudo estampado en tinta negra en la tapa de encuadernación de la colección enviada a la Exp. Universal de París, en 1878. Sala del Tesoro BNMM.....	63
Imagen 22: Catálogo sistemático de documentos y materiales, enviado a la Exposición Universal de París en 1878.....	64
Imagen 23: Nota manuscrita a mano en el margen derecho.....	65
Imagen 24: Detalle de nota realizada a mano o "marginalia".....	66
Imagen 25: Nota escrita a mano en artículo sobre cálculo de la comercialización de ponchos en Córdoba. Sala del Tesoro BNMM.....	67
Imagen 26: Marcas de lectura o "marginalias".....	67

Imagen 27: Descripción de los rollos de microfilm del Telégrafo Mercantil. Sala del Tesoro BNMM. Fotografía propia.....	68
Imagen 28: Descripción técnica de rollo N° 3 de microfilm. Sala de Periódicos Antiguos BNMM. Fotografía propia.	70
Imagen 29: Descripción técnica rollo de microfilm. Sala de Periódicos Antiguos BNMM. Fotografía propia.	70
Imagen 30: Ficha bibliográfica antigua del Telégrafo Mercantil.	70
Imagen 31: Volumen 1, facsimilar publicado en 1914.	71
Imagen 32: Volumen 2, facsimilar publicado en 1915.	72
Imagen 33: Portada de edición facsimilar por el Bicentenario de la independencia.	73
Imagen 34: Fichero antiguo de la sala del Tesoro.....	75

RESUMEN

La época tardo-colonial trajo consigo el impacto de las reformas económicas y culturales del reinado de Carlos III. Estos cambios impulsaron una ilustración con impronta católica que influyó en la circulación de papeles impresos. Este mismo proceso provocó el surgimiento del primer periódico de origen rioplatense, el *Telégrafo Mercantil* (1801-1802). Esta investigación tiene como propósito, estudiar la materialidad de esta publicación y poner de relieve su importancia editorial, así como reconstruir las circunstancias que le dieron vida con el establecimiento de la Imprenta de Niños Expósitos en Buenos Aires.

Esta investigación es de tipo cualitativa, consistente en la observación y el análisis de los tomos originales y facsimilares del periódico *Telégrafo Mercantil*, así como de otros periódicos, hojas sueltas e impresos producidos en la Imprenta de Niños Expósitos. Siendo así, se emprendió una profundización en torno a los aspectos materiales de esta publicación, que incluyó la tipografía, la encuadernación, el formato, el papel, notas marginalias, sellos y marcas de propiedad, entre otras características materiales de este medio de comunicación. Entre las conclusiones obtenidas, el estudio permitió reconocer los contextos, en que se produjo la publicación, como parte de las distintas transformaciones socioculturales del momento, dentro de las que también se incluye el cambio tecnológico generado por los métodos de impresión que facilitó la imprenta manual. A su vez, el estudio permitió destacar las formas de conservación y protección de esta publicación a través del tiempo mediante el estudio de los ejemplares que se encuentran en la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM).

Finalmente se concluye que el *Telégrafo Mercantil*, fue clave en la circulación de ideas en el virreinato, tal vez por ello, su cierre definitivo estuvo vinculado a tensiones con las autoridades virreinales.

PALABRAS CLAVES: Telégrafo Mercantil; Francisco Cabello y Mesa; Imprenta de Niños Expósitos; Materialidad; Conservación.

1. INTRODUCCIÓN

La circulación de materiales impresos y el oficio del periodismo forjaron la historia nacional. En los centenares de hojas sueltas, noticias informadas, libelos y periódicos que circularon durante la época tardío colonial y durante todo el siglo XIX en el territorio rioplatense. Aquí, se encuentra escrita la memoria de los hombres y mujeres que utilizaron la imprenta, como medio para comunicar y difundir sus ideas, así como sus proyectos políticos, económicos y culturales.

Profundizar en torno a estos periódicos implica considerar su significación en un contexto histórico, político y cultural determinado, así como también profundizar en el conocimiento que se tiene sobre la producción material y editorial en épocas determinadas, a fin de comprender en toda su dimensión el valor patrimonial que poseen.

En esta investigación se aborda la importancia del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-económico e Historiográfico del Río de La Plata* (1801-1802), considerado el primer periódico impreso fundado en estas tierras, reproducido a través de la Imprenta de Niños Expósitos establecida en Buenos Aires, en 1780 (Díaz, 2016). Esta investigación profundiza en la importancia material que tuvo este periódico como parte de la producción realizada por la imprenta que lo materializó durante el periodo colonial, la Imprenta de Niños Expósitos.

En ese sentido, la perspectiva historiográfica que se utiliza en el estudio, recopila autores que aportan al respecto, vinculados con la historia de la imprenta, la comunicación en el mundo, en América Latina y el Río de La Plata, entre ellos Vásquez Montalbán (1980), Díaz (2016), Gutiérrez (1866), Heras (1946), entre otros. También se toman los aportes de autores que han abordado estudios sobre la cultura letrada en los impresos y libros, como es el caso de Chartier (1992, 1995). De igual manera, se toman las contribuciones teóricas de autores que han trabajado la materialidad y edición de libros e impresiones modernas y antiguas, como Phillip Gaskell (1999) y Martín Abad (2004). También se consideran las contribuciones sobre la materialidad de medios impresos en el Río de La Plata en los estudios de Ares (2010, 2013, 2015). En virtud de lo anterior, en el punto dos, del estudio se hace una

profundización en torno al origen del arte de la impresión en el Río de La Plata. Primero, se hace un abordaje sobre el origen de la imprenta en Europa, pasando por el arte de la impresión en España y cómo las técnicas de impresión llegan a las colonias americanas, con la impresión de libros mayormente litúrgicos o religiosos. Esto permite hacer una digresión acerca del reformismo que se impulsaba en la época borbónica en el que se introducen cambios económicos y socioculturales, en las ideas y también en las formas de control y censura en América, que llevarán al establecimiento de medios de impresión en lugares donde todavía no existía este adelanto técnico. Ello permite hacer un abordaje en torno a la historia de la Imprenta de Niños Expósitos, para relevar su importancia y significación como primer establecimiento de impresión que existió en el Virreinato del Río de La Plata.

El punto tres, aborda la importancia del *Telégrafo Mercantil*, órgano producido en la Imprenta de Niños Expósitos y considerado el primer periódico impreso en el Virreinato. Se profundiza la vida de su creador, Francisco Antonio Cabello y Mesa, así como las circunstancias que rodearon la creación de la publicación. Se reconoce que el origen del periódico se insertó dentro de un contexto de reformas políticas y económicas impregnadas de los aires de la ilustración católica que promovieron los borbones en el siglo XVIII, tendientes a crear fidelidad y apoyo a la corona, así como también a auspiciar el comercio y el impulso económico en los territorios ultramarinos. Este capítulo también hace una reconstrucción histórica de las causas que motivaron la censura y el cese de la circulación del periódico.

En el punto cuatro, se desarrolla el apartado metodológico y de resultados, a través de un análisis sobre la materialidad del *Telégrafo Mercantil* con especial atención a su tipografía, formato, encuadernación, papel, sellos y marcas de propiedad, entre otros aspectos materiales destacables, de acuerdo con los ejemplares que tiene bajo resguardo la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM). De igual modo, se hacen explicaciones en torno a las reproducciones en microfilm, digitalización y la reimpresión de ediciones facsimilares durante el Centenario y Bicentenario de la independencia. Esto permitirá hacer una reconstrucción sobre las características formales de la publicación y su importancia material. Se

comparan algunos aspectos de la materialidad de este periódico con otros órganos producidos por la Imprenta de Niños Expósitos, como el *Semanario de Agricultura* (1802-1807), el sucesor del primero.

1.2. Objetivos generales:

- Realizar un estudio sobre la materialidad del periódico *Telégrafo Mercantil* (1801-1802), a la luz de los cambios socioculturales que ocurría en época tardo colonial.
- Investigar la importancia editorial de dicho periódico durante el período del Virreinato del Río de la Plata.
- Aportar conocimiento, en torno a los documentos y periódicos que se imprimieron, durante el tiempo que funcionó la Imprenta de Niños Expósitos.

1.3. Objetivos particulares:

- Identificar la estructura material del *Telégrafo Mercantil* durante los años 1801 hasta 1802 a partir de los 12 ejemplares existentes en la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional de la República Argentina.
- Comparar eventuales variaciones en la producción material de ejemplares de este periódico.
- Profundizar en la importancia histórica de la Imprenta de Niños Expósitos y en los materiales bibliográficos que se produjeron en este establecimiento.
- Observar similitudes materiales entre el *Telégrafo Mercantil* y otros periódicos originarios de la Imprenta de Niños Expósitos.

1.4. Título

Materialidad e importancia editorial del periódico colonial Telégrafo Mercantil (1801-1802).

2. EL ARTE DE LA IMPRESIÓN EN EL RÍO DE LA PLATA

2.1. Surgimiento de la imprenta en Europa

El surgimiento de la imprenta en Europa data de 1450 aproximadamente, con la técnica de impresión de tipos móviles de Gutenberg, el artilugio que desde ese momento permite reproducir más facilmente material impreso es procedente de Asia, desde donde también provino muchos siglos antes el papiro y el papel. Esta técnica se basaba en la alineación de tipos móviles para componer palabras y líneas, cuya composición después era entintada para reproducir sobre el papel mediante presión (Vásquez, 1980).

Sin embargo, la comunicación a través de medios impresos no comienza con el invento del famoso impresor alemán, sino que data de mucho antes. En la época del Imperio Romano, los edictos y decretos, los primeros instrumentos de comunicación intracomunitaria, surgieron con formas de organización humana más desarrolladas. A su vez, en la Edad Media existían una cantidad ingente de hojas y papeles impresos que circulaban gracias al transporte e intercambio de mercancías y bienes por vía marítima.

La imprenta ingresa al mundo europeo en el contexto de la reforma protestante. Antes de ese proceso y en especial durante el Medioevo, la iglesia católica, en alianza con los poderes civiles temporales, principalmente las monarquías, controlaban la opinión y circulación de información. El catolicismo también ejercía la monopolización del conocimiento. En ese marco, cualquier intento de combate a las verdades instituidas por el poder monástico, incluidas las noticias que pudieran ser molestas al orden establecido, eran severamente reprimidas¹. Era la iglesia “la celadora suprema de la verdad personal y colectiva orientada a la salvación del alma” (Vasquez, 1980, p. 42), en virtud de

¹ Se ejercían castigos corporales por la difusión de calumnias y ataques a los poderes establecidos, temporales o espirituales. Cuando aparecieron hojas sueltas con información manuscrita, se establecieron ordenanzas reales, como la Real Orden 1257, contra los propagadores de noticias falsas. Asimismo, la Inquisición también se dedica a vigilar celosamente y a perseguir con ferocidad la reproducción de textos y noticias que iban en contra de la verdad establecida por el poder eclesiástico. Desde 1233 en que se establece la Santa Inquisición como aparato ideológico y de control, se ejercen torturas para arrancar confesiones a los denominados herejes, así como también se queman numerosos textos considerados profanos o impíos. Vásquez. *Ibid.*

lo cual, los representantes eclesiásticos eran los únicos que podían mediar entre la divinidad y los feligreses.

La reforma protestante de Lutero promovió la libertad de religión e impresión a fin de arrebatarle a la iglesia este monopolio sobre la verdad divina o el papel de “médium” con el que esta ejercía su poder. En efecto, uno de las primeras impresiones que se realizan en la imprenta de tipos móviles de Gutenberg es la biblia, hacia el año 1456.

Posteriormente, diversas invasiones y guerras, muchas derivadas de la Contrarreforma, propiciaron que la imprenta partiera, de Maguncia hacia distintos lugares de Europa. Esto derivó en una mayor circulación y reproducción de información. No obstante, al mismo tiempo, la propagación de los medios de impresión de tipo móviles también auspiciaron la censura y el control por parte de los Estados.

Aún así, existieron vías para la difusión de distintos materiales impresos que alcanzaron un público considerable a partir de las distintas formas o hábitos de lectura que se comenzaron a extender. A medida que el texto impreso se hacía menos raro, menos confiscado o más corriente, empezaron a surgir formas distintivas de leer. Como refiere (Chartier, 1995), en Francia se produjeron los llamados libros azules que surgieron con posterioridad y que consistían en adaptaciones populares de novelas y textos literarios para públicos no elitistas.

2.2. Impresión y censura en España y en América

Ya en el siglo XV, el reino de España mantenía medidas restrictivas sobre los materiales que se imprimían y esto se extendía también hacia los dominios sobre los territorios del nuevo mundo. Existía en la mayoría de los territorios, tanto en la propia península como en América disposiciones que censuraban o facultaban licencias para instaurar establecimientos, de impresión y circulación de textos (Vásquez, 1980; Díaz, 2016).

En España, el arte de la impresión ocurre con el comienzo del reinado de los reyes católicos. La reina Isabel, quien auspició las expediciones de Colón, fue también partidaria y protectora de los alemanes impresores que se

establecieron en la península e iniciaron el arte de imprimir libros. Se presume así que, en Barcelona y Valencia se encuentran los pioneros en poseer una imprenta y sería en 1474 cuando se imprime el libro más antiguo del que se tenga registro en España (Gutiérrez, 1866).

Como refiere el autor anterior, así como se establece la impresión en el reino, esta llega aparejada con un efecto pernicioso, la censura previa, que exige la licencia real de parte del rey o autoridad competente para poder imprimir un libro o material impreso. Esto se dispuso mediante la cédula de Toledo, el 08 de julio de 1502.

Como indica Ares (2015), el arte de la impresión en España se estancó a principios del siglo XVII.

Con el reinado de Carlos III (1759-1788) se impulsaron una serie de medidas para impulsar el trabajo de los impresores y mejorar las técnicas de las imprentas. Hubo algunas políticas liberales que propiciaron el otorgamiento de licencias para imprimir, además de eximir del servicio militar a impresores, punzonistas y fundidores.

Los elementos tipográficos para confeccionar material impreso en Buenos Aires y otros territorios del Virreinato provinieron de España, en el siglo XVI. De hecho, en la península existía para el siglo XV más de 30 talleres de impresión en distintas ciudades, monasterios y pueblos. En particular, Sevilla fue un centro de producción de material litúrgico, muchos de los cuales se trasladaron a las colonias americanas para evangelizar a los indígenas (Ares, 2015).

La impresión de los primeros textos en las colonias americanas ocurren en el siglo XVI. En Nueva España surge hacia 1532 la primera imprenta de la que se tenga registro, aprobada por las autoridades del Virreinato, en este caso del Virrey don Antonio de Mendoza. La concesión de esta imprenta la tuvo Juan Cronberger, un impresor alemán establecido en Sevilla, que tuvo el privilegio exclusivo de tener una imprenta en México. Se estima que hacia 1539 se imprime el primer libro en territorio de la América hispana (González, 2021).

Posteriormente, también en ese territorio se publicó en 1571, el libro *Escala espiritual para llegar al cielo*, traducido del latín por el padre Fray Juan

de la Magdalena, religioso dominico. Valga mencionar que los únicos textos que se podían imprimir eran de rezos y del oficio divino, para lo cual se ameritaban cédulas reales para impresión, de parte del rey o de la autoridad colonial correspondiente (Gutiérrez, 1866).

De ese modo, ya en las primeras décadas del siglo XVI se establecen prohibiciones y disposiciones de parte de las autoridades coloniales para controlar la publicación de material impreso. Se puede mencionar la Real Provisión de septiembre de 1556, firmada por Felipe II, que impide que se publique y comercialice cualquier libro que trate de materia de Indias sin licencia especial del Consejo Real, tanto en los reinos de España como en las Indias Occidentales. Quien violara esta disposición corría el riesgo de ser penado con una multa de doscientos mil maravedíes, además de perder los medios o instrumentos de impresión (Gutiérrez, 1866, p. 4)².

De hecho, pese a la vigilancia inquisitorial y la férrea censura de las autoridades de España y las colonias americanas, circulaban en el nuevo mundo libros de distintas temáticas a partir del comercio de bienes, mercancías y esclavos, a través de la navegación. Muchos libros fueron introducidos por intelectuales y curiosos en el transcurso de los siglos.

Los aires revolucionarios que impregnaron Europa a partir del siglo XVIII generaron la proliferación de textos y libros impresos, así como también la creación de bibliotecas auspiciadas por interesados y por los vecinos de ciudades como Lima, Santiago y Buenos Aires. A propósito de esto, como indica Petersen (2013), si bien existía el fenómeno de la censura sobre los escritores o protoperiodistas de las colonias, la censura no actuaba con la severidad que muchas veces se piensa. En primer lugar, existía la autocensura, pero también las alianzas e intereses entre censores y censurables.

Una hipótesis sostiene que la censura de tipo política podía ocurrir cuando se cuestionaba el *status quo*, es decir, artículos o textos que ponían en tela de juicio la situación social, como el vasallaje de los indígenas, la

² En tierras americanas se establece la Santa Inquisición el 25 de enero de 1560, con el propósito de perseguir los libros divulgados y esparcidos por los considerados sectarios y condenados. Gutiérrez (1866).

esclavitud de los negros o la situación de las castas³. Pero, mucho menos rigurosidad se pudo notar en cuestiones vinculadas a la liberalización del comercio o la educación, como parte del periodo reformista de la dinastía de los Borbones. El reinado borbónico, si bien estaba marcado por el conservadurismo, auspicia el debate de las ideas y auspicia un cierto progreso que se observa en el “aumento de la población, el crecimiento económico y la consolidación de élites muy atentas a las novedades ilustradas provenientes de Europa” (Petersen, 2013, p. 4). Como parte de esto, se busca impulsar más la formación y educación, para lo cual los medios impresos servían de apoyo.

Fue por esta razón que, en el siglo XVIII, en América se observa una menor rigurosidad en el control y la censura de medios impresos, que se denota en la proliferación de estos, aún con los problemas que suponía la provisión de papel y los instrumentos de impresión. Esta situación ocasionó la creación de órganos periodísticos en distintos territorios de las colonias españolas, entre los que se pueden mencionar *Gaceta de México, compendio de noticias de Nueva España* (1784-1810), el *Diario de Lima* (1790-1793), el *Mercurio Peruano* (1791-1795), el *Semanario Crítico* (1791, también limeño), la *Gaceta de Lima* (1798-1804), el *Papel Periódico de Bogotá* (1791-1797), el *Regañón de La Habana* (1800-1802). El Virreinato del Río de La Plata fue uno de los últimos lugares en los que se vio nacer la prensa periódica con el *Telégrafo Mercantil, rural, político- económico e historiográfico del Río de La Plata* (1801- 1802).

Díaz (2016) expone cómo a finales del periodo colonial, en el Río de La Plata circulaban una cantidad de hojas sueltas, periódicos, libelos, aun a expensas del control de las autoridades del Virreinato. Muchos de estos materiales transparentaban pensamientos libertarios y contribuyeron con el auspicio de la emancipación del orden colonial. Al mismo tiempo, demostraban la existencia de un espacio público y de la sociabilidad en el periodo tardocolonial a través del papel impreso.

³ Como de hecho ocurrió en un artículo del periódico objeto de este estudio, *Telégrafo Mercantil*, sin que por ello se pueda concluir que fue parte de la causa de su cierre, que se atribuye más a la confluencia de distintos factores y sucesos.

Como indica dicho autor, en el territorio que para la época es preferible denominar como rioplatense, surgió un periodismo de carácter embrionario durante los fines del siglo XVIII, con el surgimiento de las *Noticias comunicadas* (1759) y la *Gazeta de Buenos Ayres* (1764), “además de los pasquines que transmitían ideas imperantes en las provincias del Río de la Plata antes de la emancipación, así como también permiten conocer las primeras utilizaciones de los géneros y recursos periodísticos”. Díaz, (2016, p. 87-88). En particular, la *Gazeta de Buenos Ayres* (1764) fue un periódico manuscrito cuyo contenido se basaba fundamentalmente en los acontecimientos que se sucedían en el puerto de Buenos Aires.

El surgimiento de los medios de impresión tiene que ver con la existencia de un público interesado en las noticias y con el advenimiento de una esfera pública que contrasta con el espacio de lo privado. Habermas (1994). La existencia de una ingente cantidad de hojas sueltas, y noticias en ese momento demuestra la conformación de público, que tenía expectativas por este tipo de informaciones. Como ocurría en Europa, muchas publicaciones tenían vinculación con grupos políticos, literarios o científicos que tenían interés en difundir información y en dar a conocer su opinión.

A lo anterior es necesario considerar las distintas formas o hábitos de lectura, como la lectura colectiva o en voz alta, con lo cual, los materiales impresos pudieron tener mayor alcance del que se cree, lo que afianza la idea de la existencia de una esfera pública y de sociabilidad durante este periodo en el Virreinato del Río de La Plata.

2.3. La Imprenta de Niños Expósitos

La primera imprenta que existió en Buenos Aires se creó en la Casa de Niños Expósitos. Esta casa de beneficencia funcionó a partir de 1779, como institución filantrópica y de resguardo, que acogió niños huérfanos y abandonados⁴. Esta institución se fundó durante la administración del Virrey

⁴ Hacia fines del siglo XVIII, la ciudad de Buenos Aires tenía una población que superaba los 35.000 habitantes aproximadamente. Era común en el momento el abandono de niños recién nacidos en la vía pública. A este problema se agregaba el número de niños huérfanos que

Vértiz, bajo cuya autoridad se hicieron diversas obras que trajeron progreso material y humanizaron la ciudad⁵.

Como refiere Moreno (2000), desde el momento de su creación, la Casa de Niños Expósitos atravesó problemas por los escasos recursos económicos con los que contaba para su manutención. Dentro de las alternativas económicas que se diseñaron para mantener la casa, se encuentran el alquiler de habitaciones que habían pertenecido a los misioneros jesuitas, la recaudación en espectáculos de comedia y corridas de toros a beneficio de los niños huérfanos y también la renta producida por una imprenta que se trajo del Colegio Monserrat de Córdoba.

Con la expulsión de la Compañía de Jesús, lo que incluyó las misiones jesuíticas, sus Colegios y Residencias en los dominios de la monarquía, se expropian los bienes de estos. Entre los bienes de los expatriados se encontraba una imprenta que había sido depositada en el Colegio “Nuestra Señora de Monserrat” de Córdoba⁶. Se encontraba en dicha institución, en desuso y abandonada, hasta que, se decide darle una utilización pública para el fomento de un establecimiento de beneficencia, en este caso la Casa de Niños Expósitos. Fue así como hacia 1780, se establece en Buenos Aires la Imprenta de Niños Expósitos.

Resulta de interés mencionar que la Real Cédula, aprueba la fundación de esta casa de huérfanos, en 1783, pero la imprenta comienza a funcionar mucho antes, como se pudo evidenciar, en 1780 (Gutiérrez, J. M., 1866).

existían, lo que constituía un problema social que debió atender el Virreinato y la élite local (Moreno, 2000).

⁵ Ares (2013, 2015) indica que durante la administración del Virrey Vértiz se creó una nómina de instituciones dedicadas al control de la marginalidad, entre ellas el Hospicio de Pobres y Mendigos, la Casa de Corrección para Mujeres, además de la Casa de Niños Expósitos que funcionó desde sus inicios en la esquina de Alsina y Perú, en Buenos Aires.

⁶ De acuerdo con Petersen (2013), durante la relación entre jesuitas y el Santo Oficio fue compleja y varió con el tiempo, no se puede afirmar que los jesuitas fueran colaboradores constantes. Su forma de operar era la utilización de índices de obras prohibidas para mantener raya la literatura contraria a los dogmas católicos. No obstante, en el siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos III se dispuso la expulsión de la Compañía de Jesús, por la Real Cédula del 16 de junio de 1767. Esto le quitó a la Inquisición la facultad de prohibir obras por cuenta propia sino solo las vinculadas con materia religiosa. Al mismo tiempo, la orden debía ponerse a disposición de los dictámenes del Consejo de Castilla, la institución responsable desde ese momento de controlar todos los medios impresos en la metrópoli y las colonias. Valga decir, sin embargo, que esta práctica de control solo estaba vigente para el caso de los libros, lo cual también explica una cierta laxitud o menor control sobre otros medios impresos.

Carlos Heras (1948), al revisar y estudiar el expediente relacionado con la administración de la imprenta, da cuenta de cómo se encontró y trasladó la imprenta de los jesuíticos, ubicada en la provincia de Córdoba, hacia Buenos Aires. En septiembre de 1779, el Virrey Vértiz envía un oficio al rector del Colegio Convictorio de Córdoba, Fray Pedro José de Parras, para pedirle informes sobre el estado de la imprenta que existía en desuso en dicho colegio, posterior a la expulsión de los jesuitas. Esta misiva, expedida por el Márquez de Sobre Monte, tiene una contestación que permite hacerse una idea del estado en que se encontraba la imprenta en aquel momento:

(...) En la misma hora, en que he recibido la de V. ex. he buscado esta Imprenta, y la he hallado en un sótano, donde desarmada y desechara la tiraron después del sequestro de esta casa, y sin que con intervención del impresor se hiciese inventario de los pertrechos de esta oficina, que era la principal, y más útil alaja del colegio.

Por esta razón no puede saberse lo que en ella falta; pero encuentro en el día, diez y ocho quintales de letras mezcladas, grandes y chicas, con los demás carachéres que le corresponden, cuya separación y respectiva colocación en sus lugares se ha de hacer precisamente por alguno del oficio, con mucho tiempo, prolijidad y paciencia.

Encuentro también de letra nueva, y todavía en los paquetes en que vino de Europa, diez quintales y libras, con seis planchas de cobre usadas, destinadas a imprimir muestras, según me parece de varias formas de letras para las Escuelas.

Lo material de la prensa no puedo saber si está completo con todas las piezas, y utensilios que le corresponden, porque ignoro hasta los nombres, los que son necesarios para su ejercicio. Sin embargo, si se halla persona de esta facultad, podrá ponerse corriente sin la menor duda y V. Ex. logrará el beneficio público que promueve con tanto empeño como a todos consta – se toma taxativamente del original- (Heras, 1948, p. 3).

De esa manera, se puede hacer una idea del estado en que se encontraba la imprenta luego de la expulsión de los jesuitas y el traslado de esta hacia Córdoba, al Colegio Convictorio, una institución monacal en la que no se le daba uso a dicho aparato desde que fue confiscada. En diciembre de ese mismo año 1779, el rector de dicha institución comunica al Virrey que ha despachado a través de la carreta de Félix Juárez, vecino de Córdoba, la imprenta a Buenos Aires. En mayo de 1780 nuevamente una esquela notifica al párroco el material recibido. Heras (pp. 5-6).

El administrador de esta imprenta fue don José de Silva y Aguiar, de origen portugués y radicado en Buenos Aires desde muchos años atrás. Entre otros méritos se le atribuyen haber tenido la primera librería y haber sido el primer Bibliotecario de la Librería Real Colegio de San Carlos. Con el traslado de la imprenta desde Córdoba, obtuvo la concesión para explotarla por diez años, extendiéndose esta concesión. Heras, recopila una serie de comunicaciones en las que Silva y Aguiar se propone como director y administrador de un establecimiento de impresión, cuestión sumamente importante para el Virreinato en aquel momento y en mayo de 1780 se le comunica a éste oficialmente su designación al frente de la imprenta.

Según indica Heras, desde marzo hasta junio de ese año se hicieron los trabajos para habilitar y poner en funcionamiento la imprenta, con un costo de 39 pesos y 7 reales por la manutención de oficiales y peones que trabajaron en la obra. Además, se gastaron 63 pesos, 2 reales y medio por los materiales para concluir los trabajos. En total, para poner operativa la imprenta se gastaron 833 pesos y cuatro reales de la época (pp. 39).

Los propios niños y jóvenes que residían en la Casa de Niños Expósitos eran operarios de la imprenta, quienes trabajaban como aprendices y auxiliares para ser instruidos en el arte de la reproducción. Heras (1948) también menciona que el administrador contaba con dos esclavos muy jóvenes.

Sobre Silva y Aguiar pesan algunas acusaciones por la opacidad en el manejo de los recursos que generaba la imprenta, por lo cual se ejecuta una intervención de la imprenta en 1783, momento en que se abre una

investigación para revisar las cuentas del administrador. A continuación, se puede referir este hecho como lo testimonió Heras:

Se estipula en dicho título [de administrador], que Silva y Aguiar obtendrá la cuarta parte del beneficio líquido que reporte la venta de cartillas, catones y catecismos, para lo cual se le acuerda privilegio exclusivo en todo el Virreinato, con la salvedad de que, si la ganancia fuese inferior a 400 pesos al año, tendrá derecho al tercio. Silva y Aguiar tenía por dicho título la obligación de presentar anualmente la cuenta detallada y ordenada de su administración, “a fin de que se vea y examine de orden de este superior gobierno”. La falta de puntual cumplimiento de esta cláusula originó el pleito y expediente que ha permitido conservar noticias tan detalladas como curiosas sobre el funcionamiento de tan importante instrumento de progreso (pp. IX).

Frente a las acusaciones contra Silva y Aguilar, la imprenta pasó a manos de su interventor Alfonso Sotoca, por orden del Virrey Vértiz. En marzo de 1783 se nombró una comisión que se encargó de revisar las cuentas. Silva y Aguiar apeló a las acusaciones de malversación en su contra, caso que pasó a manos de la Audiencia, la cual nunca falló. Lo que resulta de relevante en estas vicisitudes sobre el manejo del establecimiento es que, gracias al expediente, se pudo tener conocimiento de toda la actividad que realizaba la imprenta.

En la Imprenta de Niños Expósitos se imprimieron devocionarios, almanaques y guías, novenas, trisagios, esquelas de convite, filiaciones y fojas de servicio para las tropas, timbrados para la Secretaría del Virreinato, papeles para el correo y la aduana, las conclusiones que en acto público hacían los estudiantes del Colegio San Carlos, papeles y cartas para los toros, pleitos, catecismos y dentro de los impresos más importantes, periódicos y gacetas periodísticas.

Heras (1948) refiere unos 115 impresos distintos reproducidos en la imprenta hasta el año 1783. Otros autores afirman que hubo unos 63 impresos. Por estas imprecisiones sobre la cantidad de documentos surgidos de esta imprenta, puede decirse que no hay un conocimiento total de la cantidad de

material impreso que dio vida este establecimiento. Además, el autor expone que es significativo el número de ejemplares que se reproducían de cada impresión, según se refiere a continuación: almanaques y guías para 1781, 2.280 ejemplares; catecismos 13.500; Gacetas, 1.458; tablas de contar, 2.676, entre otros. A esto se agregan otros trabajos de impresión, como libros en blanco para comerciantes y oficinas públicas, encuadernaciones y cortes de papel, algunas de lujo.

De tal manera que, la Imprenta de Niños Expósitos tuvo como eje central ser de utilidad pública para la enseñanza e instrucción general, así como también para beneficio de esta casa de beneficencia. Hacia el siglo XVIII, cuando ya funcionaba, propició de estímulo para la lectura de libros de devoción de moral, los cuales, a causa de la censura y el control que existía por parte de las autoridades del Virreinato, eran los textos permitidos para ser reproducidos en este establecimiento.

Los tipos de imprenta, que se utilizaban eran de forma española, claros y limpios, como refiere Gutiérrez (1866). También resulta de interés mencionar que los tipos que más se usaron en esta imprenta antes de 1807, momento en que se funda otra imprenta en Montevideo, eran las letras romanas, redondas y cursivas, de corte antiguo (o garaldas) con sus caracteres numerales no alineados (o elzevirianos). También eran comunes los ornamentos tipográficos, como lo subraya Ares (2015) y que luego se observarán en la confección del *Telégrafo Mercantil* y en otros periódicos reproducidos en la Imprenta de Niños Expósitos.

En la imprenta se exigía que toda publicación debiera obtener la licencia correspondiente para su impresión. Dicho trámite burocrático era otorgado exclusivamente por el virrey. Es decir, quien deseara un permiso para que su futuro papel periódico se publicase, debía tener condiciones de honorabilidad, idoneidad, además de los medios económicos para llevarla adelante (Díaz, 2016, p. 194).

Desde su fundación hasta 1790 se publicaron en esta imprenta los libros más voluminosos de su catálogo; uno en particular contó con 374 páginas. También se imprimieron textos con hermosos caracteres de dos tintas, que

demuestra el adelanto técnico que para la época tenía esta imprenta. Hasta 1806 no pasa de 7 producciones por año, todas vinculadas con asuntos de oración y devoción católica, como indica Gutiérrez (1866).

Antes de la aparición del primer periódico *Telégrafo Mercantil*, en la Imprenta de Niños Expósitos, para junio de 1780, ya se habían impreso unas 460 gacetas o extractos de noticias de periódicos procedentes de Europa, las cuales se difundieron por consejo de las autoridades del reino de España, con el propósito de informar sobre el estado de la guerra que España libraba contra Inglaterra. Particularmente, se ordena a las autoridades del Virreinato publicar noticias sobre la sublevación del pueblo de Londres. Asimismo, en 1781 otro extracto de noticias procedentes de Lisboa, de la *Gaceta de Lisboa*, se publican a través de la imprenta para dar cuenta de dicho conflicto bélico en el sitio de Gibraltar (Heras, 1948, p. XVII).

Algunos textos que merecen destacarse dentro del repertorio de producciones de la imprenta se encuentran, en 1781 la *Representación del Cabildo de la Ciudad de San Felipe de Montevideo*. En 1796 se publican los *Principios de la Ciencia Económica*, traducidos por Manuel Belgrano. Otra obra relevante de impresión fue la publicación, en 1797, de las oraciones fúnebres de Carlos III y del Virrey Melo.

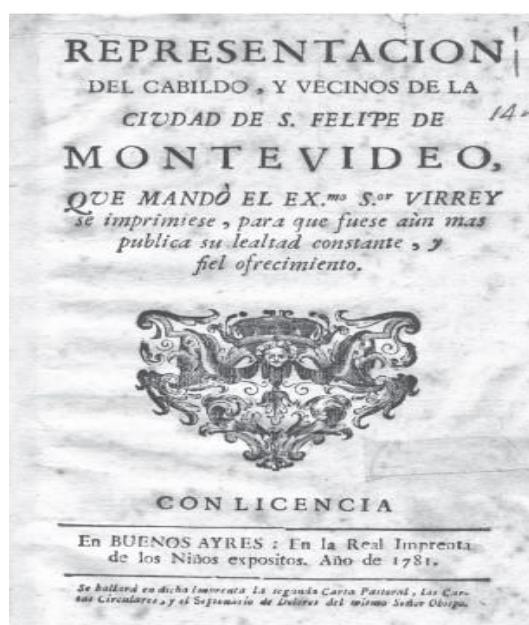


Imagen 1: Material impreso en 1781, en la Imprenta de Niños Expósitos

Fuente: Ares (2013).

En la imagen 1, de la Representación del Cabildo de la Ciudad de San Felipe de Montevideo se evidencian las tipografías romanas antiguas procedentes del Colegio Monserrat de Córdoba y características de la Imprenta de Niños Expósitos. También se pueden observar los ornamentos que solían tener los materiales reproducidos en el establecimiento.

Una figura de importancia para la historia de la impresión en el Río de La Plata y que tuvo vinculación con la imprenta fue Agustín Garrigós, llamado el “maestro impresor” y considerado uno de los primeros en el rubro. Estuvo en el taller de la imprenta durante 24 años en total, iniciándose como impresor y posteriormente arrendatario del establecimiento a partir de 1799. Se le atribuye a este impresor haber ordenado el repertorio tipográfico de la imprenta al llegar de Córdoba, además de que durante su administración se produjeron los primeros periódicos en estas tierras (Ares, 2013).

La primera solicitud para publicar un periódico en el Río de La Plata en la Imprenta de Niños Expósitos fue la *Gazeta de Buenos Aires*, presentada por Luis Enrique Conde de Liniers, un francés con una posición económica holgada, hermano de quien luego fue virrey del Río de La Plata. Sin embargo, al tener nacionalidad francesa, fue sospechado de portavoz de las ideas de la Revolución de 1789, pensamiento que iba en contra del colonialismo y del catolicismo, lo cual fue suficiente para negar su petitorio. Esta negativa impidió haber contado de forma más temprana con un periódico impreso en territorio rioplatense.

Diez años después llega esta posibilidad con la publicación del periódico *Telégrafo Mercantil*, cuyo creador, Francisco Antonio Cabello y Mesa, fue la primera persona que contó con el “privilegio exclusivo” de crear un periódico en el territorio del Virreinato, aunque de manera breve, desde 1801 hasta 1802, momento en que se le retira este apoyo y se le entrega a otro periódico, el *Semanario de agricultura, industria y comercio* (1802-1807).

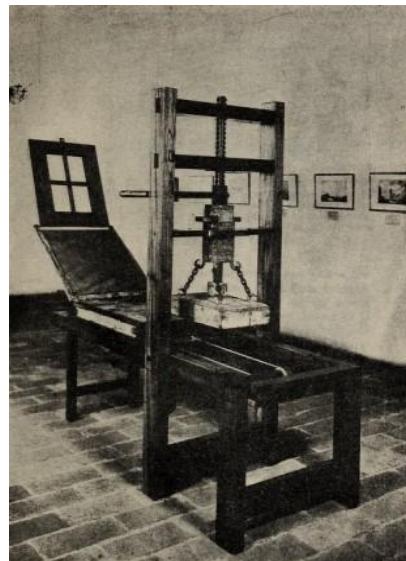


Imagen 2: Reconstrucción de la Imprenta Niños Expósitos Museo del Cabildo de Buenos Aires.
Fuente: Heras (1948).

La reconstrucción que se muestra en la imagen 2 se encuentra en el Museo del Cabildo y la Revolución de Mayo de la ciudad de Buenos Aires. Se realizó con restos auténticos de la imprenta original. Ares (2015) indica que en el Museo del Cafayate, en la provincia de Salta, también hay una reconstrucción similar con los restos de la imprenta.

La Imprenta de los Expósitos tiene una importancia histórica singular porque además de haber sido la primera imprenta de la que se tiene memoria en el Virreinato del Río de La Plata, se convirtió también en la introductora del arte tipográfico en Buenos Aires, el cual llega dos siglos y medio después de la primera imprenta que existió en las colonias españolas en América. Otro elemento que debe resaltarse es que con los catones y cartillas que se imprimieron en este establecimiento, se instruyó a niños y jóvenes en el catecismo y también en la lectura. Además, como resalta Ares (2010), esta misma imprenta sirvió para difundir las nuevas ideas en tiempos de la Revolución de Mayo y acompañó cada modelo de gobierno hasta los tiempos de Rivadavia.

Durante la época de las invasiones inglesas, en 1806, la imprenta tuvo un papel activo y tuvo que duplicar su capacidad de trabajo ante la ingente necesidad de imprimir panfletos, proclamas, bandos y cartas que informaban sobre dichos acontecimientos. La sobrecarga de trabajo produjo el desgaste

del material tipográfico y de las viejas prensas. Sin embargo, luego del fracaso de dichas invasiones, la imprenta fue modernizada con nuevo material y pudo optimizar la capacidad de impresión, con letras de corte moderno dotadas de sus respectivas cajas y chibaletes, además de que también “se compraron 100 resmas de papel, 48 resmas de ordinario marca regular y 52 de marca mayor” (Ares, 2015, p. 107).

En efecto, los documentos que se imprimieron a partir de esa etapa muestran una composición híbrida con tipografías modernas y romanas antiguas. La imprenta fue adquiriendo material por ese tiempo, procedente de España, como es el caso de la recepción en 1809 de 15 cajas de caracteres. Asimismo, con la caída del régimen colonial también fue prolífico el trabajo que se hizo en la imprenta mediante proclamas, manifiestos, decretos, disposiciones, reglamentos, entre otros. Los periódicos *El Correo del Comercio*, de Manuel Belgrano, y la *Gazeta de Buenos Aires*, de Mariano Moreno, órgano de importancia considerado el pionero del periodismo argentino, se imprimieron también en la Imprenta de Niños Expósitos.

Otros materiales de importancia que se imprimieron en dicho establecimiento posterior al periodo colonial fueron *El contrato social*, de Jean Jacques Rousseau, traducido por Mariano Moreno, y los versos de la Marcha Patriótica, más tarde conocidos como el *Himno Nacional Argentino*, en 1813. En ese momento la imprenta mantenía todavía el estilo híbrido al combinar letras modernas con tipos antiguos.

Finalmente, en 1815, según el Estatuto Provisional del 05 de mayo, se permite que cualquier persona pueda instalar una imprenta, con lo cual termina el monopolio sobre el material impreso que desde el periodo colonial tenía la Imprenta de Niños Expósitos. Esto contribuyó con su decadencia y posterior cierre en 1824, según refiere Ares (2015).

3. TELÉGRAFO MERCANTIL Y SU IMPORTANCIA HISTÓRICA

El *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-económico e Historiográfico del Río de La Plata* (1801-1802), es considerado el periódico más importante de la época, con suscripción, que tuvieron los pobladores de esta región, siendo un medio, para acceder a la lectura y las informaciones de actualidad. Díaz (2016) comenta que el trámite para que el virreinato aprobase su impresión en la Imprenta de Niños Expósitos y posterior publicación se dio de forma rápida, en octubre de 1800, considerando los tiempos dilatados de la burocracia virreinal. El periódico publicó su primer ejemplar el 1° de abril 1801, y tuvo un total de 110 números ordinarios, hasta el 15 de octubre de 1802. En este lapso de tiempo también incluyó dos suplementos y trece números extraordinarios, (último número extraordinario 17 de octubre 1802), Maggio (2017).

3.1. Cabello y Mesa: protoperiodista y propagandista

Antes de exponer la historia del *Telégrafo Mercantil* y su importancia, resulta de interés observar la trayectoria de su fundador, el español Francisco Antonio Cabello y Mesa, a los fines de comprender el contenido que circuló en el primer periódico rioplatense y el porqué de su censura y cierre, por las autoridades del virreinato.

Quien podría denominarse como el precursor del periodismo rioplatense, Cabello y Mesa fue originario de la provincia de Extremadura, España. Concretamente nació en la aldea castellana de Copenal, pero a los siete años se trasladó con sus padres en Fuelabrada de los Montes, Badajoz, razón por la cual se identificaría como extremeño durante toda su vida. Petersen, (2010). Además de sus dotes en el campo de las letras, fue también militar y funcionario colonial, como se indica en el Análisis difundido por la Imprenta de Niños Expósitos, previo a la circulación del *Telégrafo*: “Coronel del regimiento provincial fronterizo de Aragón, en los Reinos del Perú, protector general de los naturales de las fronteras de Xauxa, abogado de la Real Audiencia de Lima, e incorporado (por S. M.) con los del Real y Supremo Consejo de Castilla” (Gutiérrez, 1866, p. 129).

Al extremeño se le concedió el permiso a partir de sus antecedentes como responsable de un periódico en el virreinato del Perú, el *Diario de Lima*. Esto le significó ventajas, dado que, para ese momento, el márques Gabriel de Avilés y del Fierro, antes de ser nombrado Virrey en Buenos Aires, había ejercido el mismo cargo en Perú, y fue suscriptor del emprendimiento periodístico del fundador del *Telégrafo*. De hecho, uno de los argumentos de éste para lograr la licencia fue el hecho de que Avilés en su anterior destino había sido “testigo ocular” de las virtudes de su impreso limeño.

Cabello y Mesa se había destacado por su vínculo con la palabra impresa en España, antes de llegar a América. Tenía formación en filosofía y leyes en las universidades de Toledo y Salamanca y a los 22 años escribió unas líneas en el *Correo de los ciegos de Madrid*, con la intención de intervenir en una polémica sobre la vanidad y el orgullo de la nobleza. También escribió en varios periódicos españoles durante 1786 y hasta 1788 en la revista *El Apologista Universal*, donde realizó versos y textos críticos sobre determinadas obras y costumbres consideradas extranjeras. De hecho, este periódico fue censurado. Maggio, (2017). También, en 1786, estuvo vinculado al *Diario curioso, erudito, económico y comercial*, más tarde denominado *Diario de Madrid*. Gómez, (2003).

Un antecedente de importancia en la vida de Cabello y Mesa es que antes de trasladarse a Buenos Aires y fundar el *Telégrafo Mercantil*, fundó en Perú, en 1790, el *Diario de Lima, Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, considerado como la primera publicación cotidiana de Sudamérica. También en esas tierras fundó el *Mercurio Peruano*, que según Ares (2013), sirve de inspiración para el *Telégrafo*, dado que ambas publicaciones tienen un modelo compositivo y contenido muy similar. Se observan los dotes de periodista, divulgador e incluso docente de Cabello y Mesa con este tipo de iniciativas que lo convirtieron en el precursor del periodismo rioplatense.

Tras dejar de circular el *Diario de Lima*, en 1793, se embarca a Buenos Aires, donde funda el *Telégrafo Mercantil*. Conviene comentar el carácter nómada, oscilante y propagandista de Cabello y Mesa, quien se pasa de un bando a otro en distintas situaciones y conflictos, se presume que ante la posible dificultad para insertarse en los lugares que lo acogen. Años después

de que cesase el *Telégrafo*, por orden de las autoridades del Virreinato, se traslada nuevamente a Europa. En Francia, se lo ve solicitando “apoyo para sus gramáticas y tablas sinópticas para el aprendizaje del francés y español” (*Telégrafo Mercantil Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de La Plata*. Tomo I, 2003 facsimil).

Regresó de Europa, y años más tarde estuvo Cabello y Mesa participando en las invasiones inglesas. Durante la reconquista de la ciudad de Buenos Aires se mantuvo junto al comandante inglés William Carr Beresford, cumpliendo un papel de asesor⁷. Sin embargo, durante la segunda invasión inglesa al Río de La Plata, ejerce como voluntario para luchar contra los ingleses en la defensa de Montevideo, donde cae herido, es hecho prisionero y deportado a Inglaterra. Posteriormente, una vez zanjada la paz con España, sale de prisión y vuelve a la Península durante la invasión napoleónica, en donde fungió como propagandista de la Junta Central de Sevilla que defendía los derechos de Fernando VII. No obstante, posterior a la caída de dicha junta, se lo verá como adepto de José I, hermano de Bonaparte.

Lo anterior da cuenta de las oscilaciones y vaivenes de la vida de Cabello y Mesa. Valga decir que también se destacó por su afición poética y humanística, e incluso se le reconoce la traducción y refundición en verso de obras como *Les aventures de Télémaque*, además de los poemas que publicó a través del *Telégrafo Mercantil*. Gómez, (2003) pondera el entusiasmo iluminista de este editor y sus aptitudes de docente: “como ilustrado, cree en el poder transformador de la educación y considera que no sólo los padres, preceptores y maestros juegan un papel fundamental, sino también quienes hablan en público y quienes lo “iluminan” e intentan reformarlo por distintas vías”, (p.8). De esa manera, el editor consideraba la prensa y el teatro como dos espacios de formación e ilustración de ese tiempo.

Aun cuando Cabello y Mesa reunía las condiciones necesarias para que se le aprobase la licencia para el *Telégrafo*, la autorización se hizo considerando las precauciones correspondientes relacionadas con el celo que

⁷ Habría enfrentado un proceso por este rol, ante lo cual Cabello y Mesa argumentó que se había acercado a los ingleses como espía y que en este rol pudo dar conocimiento de la disposición de las defensas de los británicos.

debían tener estos materiales, como guardar moderación en el lenguaje, evitar toda sátira, meditar bien los discursos, no abusar de los conceptos, así como combinar religión, política, instrucción y principios. Díaz, (2016).

Sin embargo, como refiere Loaiza, (2017), un elemento que se puede indicar es que Cabello y Mesa no estaba ligado al catolicismo directamente o no tenía relación con ningún sector religioso, lo cual era un atributo importante en ese momento, en tanto después de la expulsión de la Compañía de Jesús del territorio rioplatense, es el Estado monárquico y sus autoridades coloniales los que se encargaron de la multiplicación de los medios impresos y son los que seleccionan a los hombres responsables de los periódicos y sin vínculos con comunidades religiosas, para que cumplieren sus tareas publicitarias.

3.2. La motivación del *Telégrafo* y sus promotores

La irrupción del primer periódico impreso en territorio rioplatense obedece a distintos factores y no al impulso de un solo individuo. El nacimiento de este órgano impreso era una tarea que ameritaba esfuerzos y recursos desde el Estado, como efectivamente los tuvo. Adicionalmente, como indica Cernaz (2014), confluyen a fines del siglo XVIII distintas corrientes de pensamiento, muchas impregnadas de los aires de la Ilustración y también de irreligiosidad, del secularismo científico que emergen en el siglo XVIII, con la Ilustración, se consolidan en el siglo XIX. Esto en parte obedecía a las conexiones del puerto de Buenos Aires, con marinos extranjeros que traían las nuevas ideas procedentes de Europa y de otros espacios americanos, también las ideas circulaban impresas. Sin embargo, es importante comentar que la ilustración que se sucede en España es católica, está impregnada de religiosidad y de la fidelidad y apoyo al rey y a la Iglesia Católica.

Como indica Chiaramonte (2013), la expulsión de los jesuitas y el control directo de la corona sobre los impresos y la censura, como se comentó en el capítulo anterior, se corresponde con la concepción ilustrada del absolutismo y por ello la monarquía busca recuperar regalías, lo que se conoce como regalismo real, pretendiendo subordinar a la iglesia en su conjunto. Por otro lado, las élites americanas estaban insertas en redes de sociabilidad,

vinculadas al gobierno del imperio, la educación en universidades y la iglesia en sí misma, que propagaban estas ideas.

A lo anterior se agregan algunas conmociones que empiezan a hacer tambalear al colonialismo, como el deseo de los criollos de formar parte de la cosa pública y de abrirse al comercio con Inglaterra. En el siglo XVII hubo una crisis económica en algunos territorios coloniales, que provocó un estancamiento en algunas zonas, en especial las que comerciaban metales preciosos. Aunque esta crisis no ocurrió en todas las regiones del continente, como refiere Gelman (2019), sí abonó el terreno para un conflicto de poder que provocó reformas por parte de la monarquía, que venía perdiendo la capacidad de controlar sus territorios de ultramar, lo cual impactaba en el cobro de tributos sobre diversas actividades.

Como parte de la reforma que se habían emprendido durante el reinado de los borbones, creando el Virreinato del Río de la Plata en 1776, se abrieron nuevas oportunidades y beneficios para la corona y las élites de ultramar, que marca un ciclo económico de expansión durante buena parte de esa centuria, que incluyó además el crecimiento demográfico en los territorios americanos. Entre otros aspectos, se toleró el intercambio comercial con los ingleses, cuyos barcos anclaban para la época en el puerto de Buenos Aires⁸. Sin embargo, este proceso estuvo rodeado por la volatilidad política y de un contexto político y económico en transformación. De hecho, las expectativas que estas reformas generaron, y la incapacidad de España para hacerlas cumplir constituyeron el germen de la ruptura del vínculo colonial (Moutoukias, 1995).

A su vez, en los indígenas y en las capas inferiores también había malestar. No hacía mucho tiempo que había ocurrido la revolución de Túpac Amaru, de 1781, la cual había sacudido el equilibrio de la sociedad de castas. De igual modo, Buenos Aires había dejado de ser ese pequeño asentamiento de rancheríos para convertirse en capital del Virreinato del Río de La Plata

⁸ Gelman (2019) refiere que entre las reformas borbónicas emprendidas en esa época, se puede mencionar la ampliación y diversificación de permisos de comercio que se incrementa notablemente en las primeras décadas del siglo, con un importante aumento de los llamados “navíos de registro”, “que eluden el impracticable y decadente sistema de flotas y galeones de la etapa anterior y que culmina en 1778 con el Reglamento de Comercio Libre” (p. 77). Otra reforma se centró en la promoción de medidas para estimular el comercio de metales preciosos, que incluyó reducción a los impuestos a la producción minera en Perú, en el Virreinato de la Nueva Granada, entre otras zonas, para recuperar la caída del sector.

hacía pocos años, con lo cual, experimentó un profundo cambio en la modernización urbana, el incremento de la densidad poblacional y la mejora del comercio, que favoreció la consolidación de una élite económica y comercial. De manera que, es un contexto en el que confluyen una serie de circunstancias que promueven el surgimiento del periódico como órgano para fortalecer las letras y la instrucción general.

El 6 de noviembre de 1800, el virrey Avilés expidió la autorización solicitada por el español Cabello y Mesa para fundar una Sociedad Patriótica, Literaria y Económica y editar un periódico. El 1º de abril de 1801 la Imprenta de Niños Expósitos publicó el número inicial, que contenía un pliego en cuartos, es decir, ocho páginas, aunque en algunas ediciones se incrementó a dieciséis (Ares, 2013).

El *Telégrafo* circulaba los miércoles y sábados y más adelante también los domingos, a razón de dos pliegos impresos por mes. Alcanzó a tener 110 ediciones regulares y algunas más de modo extraordinario. Se caracterizaba por tener un contenido muy heterogéneo que incluía opiniones, debates, informaciones diversas, piezas literarias. Como indican los autores que han profundizado en este periódico, algunas de las informaciones y textos literarios publicados tenían cierto descuido con los temas sensibles para las autoridades virreinales y eclesiásticas y, de hecho, esto generaba diatribas que más adelante contribuyeron con su cierre definitivo (Rivera y Quintana, 1945; Ares, 2013).

Como indica Callegari (2005), de una población de 37 mil habitantes, solo unos pocos estaban en condiciones de leer el periódico. Este contó con solo 236 suscriptores, de los cuales 159 eran de Buenos Aires y 77 de las demás provincias del Virreinato. La época de circulación del *Telégrafo* coincide con un cierto progreso y con el estímulo a la literatura y a las letras a través de la Imprenta de Niños Expósitos. Dentro de los colaboradores de sus textos se encuentran Manuel Belgrano, Domingo de Azcuénaga, el deán Gregorio Funes, Juan José Castelli, Luis José Chorroarín, Luis José García, Julián de Leiva, Tadeo Haenke (naturalista, oriundo de Cochabamba), entre otras personalidades que tendrían un papel decisivo en los acontecimientos de mayo de 1810. Rivera y Quintana, (1945); Ares, (2013); Cernaz (2014). De hecho,

pese a la mediocridad que muchos autores le atribuyen a Cabello y Mesa, le reconocen como virtud haber estado rodeado de intelectuales, quienes además colaboraron para el *Telégrafo*.

Tomando en consideración las historizaciones de Habermas en torno al surgimiento de medios impresos en el siglo XVIII que tenían como objetivo divulgar las opiniones privadas de grupos políticos y literarios, el *Telégrafo Mercantil* parecía no tener un objetivo político ni social concreto, según indican Rivera y Quintana (1945). Su principal motivación tenía que ver con la difusión de ideas literarias y científicas, según se dará a conocer en el “Análisis” que publicó la Imprenta de Niños Expósitos previo a la circulación de este órgano periodístico. Sin embargo, en este análisis se da cuenta de la fundación del periódico, como parte de una sociedad patriótica- literaria en gestación.

Lo cierto es que la llegada del *Telégrafo Mercantil* a Buenos Aires abrió una puerta para la circulación de informaciones novedosas, además de otros géneros literarios, como versos, ensayos, escritos satíricos y críticas de costumbres y otros debates sobre saberes prácticos de la vida cotidiana. Maggio, (2017). El asunto principal del periódico, según un oficio enviado al Ministro de Estado y Hacienda de Indias por parte de Cabello y Mesa, fue reproducido en el “Análisis” publicado en el primer número de *El Telégrafo Mercantil*, donde se indicaba que este periódico tenía como propósito:

“dar una idea del comercio de este virreinato” para luego indagar “la historia, y topografía de estas provincias”. Para que la lectura sea más útil y agradable, el editor prometía que “no habrá ciencia, arte y mecanismo de que no se hable en mi periódico”. (Maggio, 2017, p. 35).

En este Análisis, publicado en la Imprenta de Niños Expósitos, se hace una explicación de las motivaciones del *Telégrafo*. En el mismo se puede verificar que el periódico surge como parte de la existencia de una sociedad patriótica - literaria, conformada por sus suscriptores, entre los cuales se encontraban funcionarios del Virreinato.

Debe tenerse en cuenta que muy pocas personas en ese momento sabían leer y escribir. En 1800, de los 70.000 habitantes que se contabilizaban en Buenos Aires y las demás provincias, un 66% estaba empadronado como

español y la mayoría, incluso los españoles, no sabía siquiera firmar. Petersen (2010). Por esta razón, el número de lectores que conformaba el periódico era de alrededor de 200 personas, entre los que se encontraban:

comerciantes (43%), burócratas y funcionarios (16%), miembros de la Real Audiencia a y otros agentes de justicia (12%), militares (8%), eclesiásticos (7,5%) y profesionales y universitarios (5%, sin contar a los abogados, incluidos entre los agentes de justicia). En el caso de los 121 suscriptores de fuera de la capital, predominan los burócratas (31,4%), los comerciantes (24,8%) y los eclesiásticos (14%). (Peterson, 2010, p. 27).

A la limitación de lectores por falta de instrucción, debe tenerse en cuenta los motivos económicos, motivo por el cual la mayor parte de los suscriptores del *Telégrafo* eran blancos peninsulares y otro porcentaje menor blancos criollos. Un elemento que puede destacarse es el interés que evidencian las autoridades coloniales por la instrucción de los súbditos, como se puede leer en los comentarios de Gutiérrez (1866):

Este análisis es lo que hoy llamaríamos el prospecto del *Telégrafo*. Comienza por una censura o juicio presentado al Virrey por el Regente de la Real Audiencia, don Benito de La Mata Linares, apoyando y recomendando, no sólo la idea de publicar un periódico, sino la de formar luego, la *sociedad patriótica- literaria* propuesta igualmente por el abogado- coronel, Cabello y Mesa. “Me parece señor exmo”. Decía el oidor al Virrey, sobran en estos países del mando de V. E. resortes para ocupar la prensa en el periódico que se propone pues no deja de abrazar mucho en sus cláusulas de *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico* del Río de La Plata: y aunque al principio y hasta que se forme una *sociedad de eruditos*, podría no llenar el objeto del público dedicado; pero (como llevo dicho) estos procesos son lentos y, con todo debe sostenerse por V. E. como que nunca se ocupará mejor su superior autoridad que cuando proporciona la instrucción de sus súbditos, siendo ella el mejor apoyo de la *Religión y Fidelidad* - las cursivas son del original. (Gutiérrez, 1866, p. 130).

Lo que se indica en el análisis resulta llamativo en tanto evidencia la importancia que estaban tomando las letras y la instrucción para las autoridades coloniales, siempre por supuesto, dentro de los límites de los asuntos permitidos, relacionados con la ideología devocionaria y cristiana. Reconoce, sin embargo, la necesidad de conformar una “sociedad de eruditos” o un grupo de intelectuales que auspicien la formación general, la cual estaría orbitando alrededor del periódico que se estaba fundando. Más adelante, en este mismo análisis se indican otros propósitos que tendría el *Telégrafo* como órgano de divulgación de informaciones de importancia, como “los datos de nuestro comercio activo y pasivo, el estado de nuestra minería, de nuestra agricultura y pesca”. Gutiérrez, (1866, p. 130), lo cual confirma que el periódico se pensó también como órgano divulgador de información comercial y económica del Virreinato. Asimismo, más adelante expone que el Virrey concedió la licencia exclusiva a Cabello y Mesa para la publicación de dicho periódico, además de indicar que:

para publicar este papel periódico, con calidad de que antes de imprimirse debía reveer y aprobar, número por número, el señor Regente ó en su defecto el señor oidor Joaquín Bernardo de Campuzano, nombrados ambos en calidad de Regidores y Censores. (p.p. 130).

Lo anterior da cuenta del celo que ejercían las autoridades coloniales sobre todos los materiales que se publicaban en territorio rioplatense, lo cual da una idea de la consideración que se tenía sobre Cabello y Mesa, o lo bien recomendado que estaba desde las esferas más altas, en este caso del propio Virrey, como testimonian los estudios vinculados con el periódico y su fundador. Sobre los objetivos de la publicación, en Gutiérrez (1866) también se indican:

Esta publicación periódica tenía por objeto, según la declaración del Editor, adelantar las ciencias y las artes, fundar una escuela filosófica que desterrase las formas bárbaras del escolasticismo, extender los conocimientos de los agricultores, é informar á los lectores de todos los progresos y descubrimientos nuevos en la historia, las antigüedades, la literatura y demás conocimientos humanos (p.p. 134).

De tal modo que, los propósitos del *Telégrafo* se orientan hacia la ilustración y la dotación de información instructiva para sus lectores, más no parecía tener la intención de involucrarse en asuntos políticos. De hecho, la información en materia política en los periódicos de la época en otras partes del continente y en España era muy controlada por las autoridades, como ya se ha expuesto en este y otros apartados de la investigación. Otro aspecto de importancia tiene que ver con el sostenimiento económico del periódico y el modo en que los funcionarios de la colonia lo apoyaron materialmente, como se lee en el siguiente fragmento:

A pesar de algunas dificultades que el editor sintió al realizar esta idea, contó con el apoyo de doscientos treinta y seis (236) suscriptores, 159 de Buenos Aires y los 77 restantes de las demás provincias del virreinato. El Virrey recomendó la publicación del *Telegrafo* al Real Tribunal del Consulado, y este, por la intervención de su secretario, le ofreció la más completa cooperación suscribiéndose por 19 ejemplares y franqueandole los papeles de su archivo particular. (p.p. 134).

En los primeros números del *Telégrafo* y en el análisis se puede denotar la orientación que tendría el periódico y los temas de su interés. Cabello y Mesa tuvo la intención de crear un medio que primeramente se interesase por las letras y la ilustración de los ciudadanos, a fin de derribar de promover nuevas ideas e impulsar el proyecto político cultural de las autoridades monárquicas (Gómez, 2003).

El análisis, que se publica a fines del año 1800, demuestra las intenciones del editor en crear un órgano periodístico que tuviese como propósito abrir el entendimiento y las luces a los ciudadanos del virreinato. En este texto, el censor Francisco de La Mata Linares expone los fundamentos para publicar un periódico que servirá de vehículo para las noticias y medio para la promoción de la literatura y la ciencia. A continuación, se expone un fragmento de lo escrito por el censor:

En todas las Naciones y edades ha sido muy lento el progreso de las Ciencias: los Romanos sucesores de la ilustración de los Griegos, propagaron (en el Orbe) la finura de sus nociones, juntamente con la

gloria de sus armas triunfantes, incrementando con la prosperidad del Imperio, la civilización del estudio, y literatura: más ocupado todo por las Guerras, se embruteció la sociedad entera; hasta que la Prensa, asoció todos los Ingenios: una de las principales ocupaciones de esta, ha sido la de los papeles periódicos, y ellos han contribuido a excitar la ilustración: Londres, sostiene variedad de estos, con el fin de publicar las noticias oportunas físicas, y morales; La Francia, Alemania e Italia, se esmeran á porfia, en la publicación de sus descubrimientos; nuestra Corte á llegado a entretenir diez papeles periódicos; Mégico, ha tenido su tiempo feliz para mantener tres; Lima imprimía otros tres, y á su semejanza, Buenos-Ayres podrá formar algunos que al mismo tiempo de acreditar la instrucción de sus habitantes, ilustre el Orbe con noticias útiles, sacadas de sus propios fondos, y de la que le suministra la vasta extensión de este Virreinato (...), la ortograffía y sintaxis se toma del original – (*Telégrafo Mercantil*, reimpresión facsimilar, tomo I, 2003).

El mote de “*Rural, Político-económico e Historiográfico*” que tuvo el *Telégrafo* está explicado también en el Análisis. Dichos temas tuvieron importancia para la creación del periódico y a los cuales el editor dedicaría artículos y noticias en sus páginas.

Como refiere Gutiérrez (1866), el costo mensual de la suscripción del periódico era de 500 pesos fuertes, en 1801. En esa época, una resma de papel costaba entre 14 y 16 pesos, a lo cual debían sumarse los costos de impresión. El método de suscripciones permitía sostener económicamente la publicación, por lo cual, su editor rogaba puntualidad en el pago de las mismas, al tiempo que solía solicitarle a los morosos cancelar sus deudas (Callegari, 2005).

Con esos ingresos, el editor pudo ofrecer retribución económica por colaborar con el *Telégrafo* en temas como el progreso de las provincias argentinas en cuanto a comercio, agricultura, industria, población, navegación, policía. Valga decir que estas informaciones debían pasar también por los censores Campuzano y Mata Linares (Gutiérrez, 1866).

Además del apoyo monetario y material para sostener el periódico, también miembros del Virreinato garantizaban su circulación en otras provincias. Siendo así, entre los correspondentes del periódico se encontraban el oidor Cañete en Potosí, el naturalista Haenk en Cochabamba y Prego de Oliver en Montevideo, Pedro Tuella en Santa Fe y Rosario. Adicional a ello, se comprometían las autoridades coloniales a enviar informaciones, descripciones históricas y topográficas, que pudiera ser útiles al *Telégrafo*.

Entre el 1 de abril de 1801 y hasta el 17 de octubre de 1802, el *Telégrafo* contó con 110 ejemplares, 2 suplementos y 13 números extraordinarios. Para la impresión del mismo, se emplearon dos clases de papel, azulete y blanco, que tenían un costo de 14 a 16 pesos la resma, en Buenos Aires y en Montevideo (Gómez, 2003). El autor indica que, pese a la pobreza de la imprenta fundada por el virrey Vértiz, el periódico tuvo pocos errores en sus primeros números. Algunas fallas de impresión que identificó este autor tienen que ver con que las materias están separadas apenas por el acápite; las cifras de la página 160 están invertidas (hace referencia a los tomos en que luego se reunieron; en este caso el tomo 1); en la página 268 está equivocada la centena. También identifica diferencias en cuanto al número de páginas y renglones, así como variaciones en el encabezamiento a partir de abril de 1802 (Gómez, 2003, p. 14).

Por otra parte, resulta oportuno comentar las referencias de Gómez (2003) en torno a los errores que presenta el *Telégrafo Mercantil*. Según este autor, la mayor cantidad de errores del periódico estarían en el segundo tomo, del 1 de agosto al 27 de diciembre de 1801, como el número 3, que es una hoja sin plegar que equivale a 8 páginas; el número 9 contiene 4 páginas y el 11 es una hoja de 25 centímetros por 17, con renglones en toda su extensión, siendo el formato regular de 18 cm por 12 cm, entre otras irregularidades. En el tercer tomo, del 3 de enero al 25 de abril de 1802, tiene la fecha equivocada en el primer número; 1801 por 1802. El encabezamiento es más sencillo también en este tomo, al cambiarse las viñetas por rayas, y tiene solo 8 páginas. El tomo 4, del 2 de mayo al 29 de agosto de 1802, tiene todos los números de 16 páginas, excepto el 08, que tiene 43, siendo el más voluminoso de toda la publicación.

Con relación a su contenido, Gutiérrez (1866) comenta los textos satíricos y en verso que publicó el *Telégrafo*, que podían herir algunas sensibilidades, pero que pasaban desapercibidos por el estilo poético. Se puede mencionar el caso del poema *Satirilla Festiva*, en el que se hace una burla de las costumbres de los habitantes de Buenos Aires:

Que Cloris está en la iglesia,/Su marido á trabajar,/Los muchachos en la cama,/Y la olla sin espumar/ Lindo Ejemplar! [...] Que una madre riña á su hija/Por que se quiere casar,/Y en casa la dejé sola/ A su anchura y Libertad/ Lindo Ejemplar!/ Que su propio dormitorio, O en una cama no más,/ Duerman padres é hijos juntos/ Sin escrupulosidad:/ Lindo Ejemplar! (Gutiérrez, 1866, p. 136 - 137).

El tono de comicidad o jocosidad con el que estaban escritos estos versos de críticas de costumbres, género muy empleado en España y América por los escritores y la prensa, permitía que estos cuestionamientos se pudiesen publicar sin mayor problema, aún cuando develaban aspectos de las vidas privadas que iban en contra de la moral católica y buenas costumbres. A propósito, se puede referir en este aspecto el estudio de Mijail Bajtin (1987/2003), quien profundizó en los rituales de las fiestas populares en la Edad Media y en el Renacimiento, en las cuales la distención que ocasionaba el humor permitían ejercer críticas a la monarquía y a la iglesia.

De ese modo, el editor del *Telégrafo* podía darse la licencia de publicar este tipo de textos y otros con mucha ligereza, disculpados por el tono de ironía y comicidad. Sin embargo, cuando las críticas se hicieron en tono serio, en artículos de opinión, generó asperezas en una parte de su lectorado y en especial, en las autoridades virreinales. Estas vicisitudes posiblemente derivaron en su cierre definitivo en octubre de 1802.

3.3. La clausura

El primer periódico que tuvo el Virreinato del Río de La Plata circuló hasta el 15 de octubre de 1802. Como se indicó anteriormente, el *Telégrafo* solía publicar sin mucho reparo ciertos textos y versos satíricos que podían herir la susceptibilidad de algunos lectores. Como indica Gutiérrez (1866),

estos “pasaron sin gran escándalo mientras tuvieran la forma y el metro en que Góngora ha pintado tantas desnudeces” (p.p. 138).

Sin embargo, las rispideces se hicieron notar primero con un texto titulado “Reflexiones cristianas sobre los negros esclavos”, el 11 de julio de 1802, cuyo tono, según Rivera y Quintana (1945), debió disgustar a los burgueses que lucraban con la trata de negros. De acuerdo con los autores, el tono de este texto era profundamente revolucionario para la época porque iba en contra de la esclavitud, tema que no se discute hasta bien entrada la etapa independentista y republicana.

Gómez (2003) argumenta que el *Telégrafo*, durante un año y medio de circulación, no había logrado consolidar la adhesión y simpatía de sus suscriptores, lo que provoca su cierre por parte del Virrey Joaquín del Pino, quien prohibió su circulación. Incluso, sería el propio Virrey quien habría gestionado el *Seminario de Agricultura, Industria y Comercio* (1802-1807), el órgano que lo sucedió.

Los autores coinciden en que el cierre del *Telégrafo* obedece a la publicación de un texto que ofendió a sus suscriptores. El 07 de octubre de 1802, “en prosa no muy elegante con un raciocinio pobrísimo, acertó a escribir un artículo con el cual sublevó el amor propio de todos los vecinos de Buenos Aires, tanto peninsulares como nacidos en el país”, como indica Gutiérrez (1866), se publica el artículo que finalmente provoca el cierre del periódico. El texto en cuestión se titulaba “Política. /Circunstancias en que se haya la provincia de Buenos-Ayres é islas Malvinas, y modo de repararse”, el cual fue considerado insultante para el país y el motivo principal de su clausura. Este artículo sostenía, entre otras cosas, que:

no existía bajo el sol un lugar más a propósito para fomentar la haraganería de los extranjeros que el Río de La Plata, a causa de la abundancia de alimentos y de la sobreabundancia de mujeres solteras y amigas de la sociedad, la elegancia y el lujo. Gómez, (2003, p.7).

Dichas aseveraciones ofenderían el ánimo y el amor de los habitantes de Buenos Aires, tanto de los blancos peninsulares como de los nacidos en el territorio, y habría sido el motivo fundamental para su clausura definitiva. Sin

embargo, además de este artículo que generó rispideces, se atribuye a la personalidad oscilante de Cabello y Mesa la pérdida de confianza en la empresa periodística. Como comentan Rivera y Quintana (1945), unos meses antes de cerrar el *Telégrafo* su fundador ya había dejado el territorio del Río de La Plata para partir hacia Europa. En las propias páginas del periódico se dio a conocer la intención del editor, como se indica:

A principios de 1802, antes de que el *Telégrafo* recibiera los sacramentos, según la expresión de Araujo, Cabello proyectaba un viaje a Europa, el cual hubiera supuesto el abandono de su tarea periodística. De ahí que, en la edición del 21 de febrero de 1802, un lector llamado Apolinario Zapata manifieste en una nota transcripta al final, que “le ha contristado la noticia de que (el Editor) imagina perseguir su viaje a Europa, y desamparar el periódico”; el aludido lo tranquiliza con la seguridad de que “en cualquier tiempo que hubiese de marchar dejará una o más personas encargadas de la edición del *Telégrafo*, de que oportunamente se dará aviso al público”. (Rivera y Quintana, 1945, p. 84-85).

Estos autores también refieren que entre las dificultades más acuciantes que tuvo el editor fue el sostenimiento económico del periódico, que además le generaba una pobre mensualidad. A su vez, durante el segundo año de publicación, se pudo advertir cierto descuido en la confección del mismo, a lo que se sumaron posteriormente los deslices con los artículos que alarmaron a sus suscriptores. Por estos motivos, mucho tiempo antes de la clausura del *Telégrafo*, Cabello y Mesa había partido hacia Europa. El fracaso en la empresa llevada adelante le recordó su situación de paso por el Río de La Plata.

En relación con el artículo “Política /Circunstancias en que se haya la provincia de Buenos Ayres é islas Malvinas, y modo de repararse”, al que se atribuye la causa de su cierre, no fue escrito por su editor, sino muchos años antes y tenía como propósito describir la situación de Buenos Aires e Islas Malvinas, como lo expone el título. Sobre la autoría se indica:

Salvo las modificaciones del encabezamiento y las supresiones del texto que excedían el espacio disponible, el texto debía su autoría a Juan de La Piedra, elaborado a raíz de su nombramiento como Comisario Superintendente de las Bahías Sin Fondo y San Julián. (Gómez, 2003, p. 7).

Sin embargo, se puede referir que el cierre definitivo del *Telégrafo* no obedeció tanto a este texto en particular, sino a una confluencia de diversas situaciones como las indicadas previamente, a lo cual se agrega la personalidad un tanto extraña de Cabello y Mesa. De hecho, la tolerancia que evidenciaron las autoridades coloniales respecto del control de la prensa se deja ver en la cantidad de inconveniencias que cometió el periodista en cuestión durante la corta vida de este órgano periodístico. Valga decir que esto podría obedecer a la reorientación política y económica que promovían las reformas borbónicas.

Se puede mencionar a los ya polémicos textos anteriores, que recién salido el periódico, en abril de 1801, se publicó un escrito titulado “Oda al comercio”, en el que se hacía una severa crítica a la ociosidad de los nobles, cuestión que en un régimen de censura férrea le hubiese valido una sanción. A continuación, se expone un fragmento de este poema:

¿Qué entiendes por nobleza, /bachiller arrogante, /cuando grave me niegas/ser noble el comerciante? / ¿Entiendes por nobleza/gastar la vida en bailes, /en saraos, en convites, /en odios, en maldades, /en maltratar al pobre, /en beberle la sangre? / ¿Pues quién será más útil, /dime noble arrogante, /tus ocios, tus locuras, /o el útil comerciante/que paga sus tributos, /que arriesga sus caudales, /que trata, compra, vende, /que el dinero reparte/poniendo en acción todos/los oficios, las artes (Petersen, 2013, p. 9).

Nuevamente se observa el uso de la comicidad y de géneros como la poesía para ejercer una crítica al sistema de castas del momento, en este caso al aprovechamiento que hacen los nobles de los comerciantes o trabajadores, así como los onerosos tributos que a juzgar por este texto solo sostienen el derroche de las clases dominantes. Petersen (2013) explica que este tipo de

cuestionamientos se repiten durante la corta vida del primer periódico impreso en territorio rioplatense. Es preciso destacar que esto puede obedecer a que los objetivos del periódico coincidían con los de la corona, o de sus agentes locales. El artículo “Oda al comercio” se trata de una crítica a la ociosidad de los nobles, como parte de los valores de la monarquía ilustrada, orientada a promover el desarrollo industrial en favor del bienestar común. De hecho, este tipo de publicaciones auspiciaban el cambio cultural y de mentalidades que se buscaba, de allí el apoyo que obtuvo.

Después de *El Telégrafo Mercantil*, su sucesor inmediato fue el *Semanario de agricultura* (1802-1807). Este último órgano fue fundado y dirigido por Juan Hipólito Vieytes, con el propósito fundamental de promover la agricultura. En efecto, su director era un empresario e intelectual criollo interesado en el crecimiento económico y la modernización del territorio rioplatense, como se indica:

Esto implicaba divulgar las técnicas modernas de cultivo, alentar la diversificación y la elaboración en el hogar rural de ciertas materias primas, despertar el afán de lucro y presionar por una mayor liberalización del comercio. Aunque este fue siempre el ítem prioritario, a partir de febrero de 1803 empezó a ampliar su agenda temática hasta abarcar otras actividades productivas e incluso dio lugar a algunas piezas de teoría económica liberal. (Petersen, 2013, p. 5).

La circulación de este segundo periódico la autorizó el virrey Del Pino, quien al mismo tiempo nombró como nuevo censor a Juan de Almagro, quien ya fungía como asesor general de la máxima autoridad del Virreinato. El *Semanario* circuló de igual modo, durante la primera invasión inglesa (1806), en la que combatió el propio Vieytes en la Reconquista. Posterior a estos hechos, el periódico continuó circulando, pero cambió el rumbo de sus propósitos para exaltar el patriotismo de los españoles y americanos sobre los ingleses. Este órgano desapareció definitivamente, con la segunda invasión inglesa, en 1807.

Posterior a la desaparición del *Semanario*, se experimentó un estancamiento en la prensa, si bien surgió un periódico bilingüe en Montevideo,

La Estrella del Sur/The Southern Star, que no estaba bajo control de las autoridades coloniales. Más adelante y con mayor orden de importancia, en marzo de 1810, circuló el periódico creado por Manuel Belgrano, *Correo del comercio*, cuya vida se extendió hasta abril de 1811, momento en que comienzan las guerras de independencia.

El primer periódico de la etapa independentista de Argentina, fue *La Gazeta de Buenos Ayres* fundado por Mariano Moreno, el 7 de junio de 1810. Fue un periódico clave en la historia Argentina. Su objetivo era difundir las acciones y decisiones de la Primera Junta del primer gobierno patrio tras la Revolución de Mayo, también comunicaba noticias de actualidad locales e internacionales. *La Gazeta* fue un importante medio de comunicación y propaganda política ya que buscaba informar a los pobladores y generar opinión pública sobre los sucesos y las ideas revolucionarias. Su cierre fue en 1821.

4. MATERIALIDAD DEL *TELÉGRAFO MERCANTIL*

Desde hace algunas décadas se le ha otorgado relevancia en la historiografía al estudio de los objetos como parte de los procesos históricos. De manera especial, la antropología y arqueología se han dedicado a recabar información histórica y datos sobre la producción material como parte tangible del ser humano; es decir, son cultura hecha materia (Moreyra, C & Mateus V, M., 2020).

El estudio de la historia material comienza por los objetos, pero no se restringe allí, sino que se vale de estos para hacer una aproximación al pensamiento y la acción humana en épocas determinadas. En el caso de esta investigación, los periódicos y su materialidad evidencian representaciones sociales, políticas y culturales de un momento específico, en este caso el periodo tardo colonial. Siendo así la materialidad cobra importancia para recuperar las ideas que circulaban en el Virreinato del Río de La Plata en ese momento del periodo colonial, así como también las transformaciones sociales y los procesos técnicos que paulatinamente modelaron a una sociedad que experimentaba cambios socioculturales importantes.

De modo que, a través del estudio de la materialidad del *Telégrafo Mercantil* se pueden revisar aspectos vinculados con la cultura impresa y los adelantos técnicos que se estaban suscitando en ese momento de cambios. En particular, se hace énfasis en aspectos materiales del periódico como el tamaño, la tipografía, la encuadernación, el papel, la tinta en la impresión y composición del papel y también los sellos que contiene el periódico como parte de su existencia en la sala del tesoro de la Biblioteca Nacional.

En la Biblioteca Nacional existen en la Sala del Tesoro cuatro colecciones del *Telégrafo Mercantil*, reunidas en 12 volúmenes, los cuales contienen características materiales que seguidamente se van a referir. Se irá profundizando en la materialidad del medio impreso con apoyo de bibliografía teórica que permita comprender los procesos de producción de este periódico en su contexto específico.

4.1. Elementos tipográficos

Todo ejemplar de un medio impreso es un producto tipográfico. Esto quiere decir que precisa de conocimientos específicos y pormenorizados, algunos largos y complejos, desde que el original se obtiene del taller de impresión hasta que llega a las manos del comprador/lector.

Antes de que surgiese la imprenta, los originales eran manuscritos. A partir del siglo XVI, se utilizaba una copia en limpio, que podía estar hecha de mano del propio autor o de un copista profesional. El autor generalmente revisaba, tachaba, agregaba interlineados, así como textos o lardones nuevos en los márgenes. De hecho, era común que el original fuese un ejemplar de una edición previa, realizada en el propio taller o proveniente de otro. En este proceso intervenían tres operaciones: la composición, el casado, la imposición y la tirada (Abad, 2004).

Una vez que se inventa la imprenta y los tipos móviles, el proceso es diferente y novedoso en comparación con las formas de producción anteriores. Como indica Ares (2013), la imprenta se constituyó en el arte de componer con tipos móviles las formas impresoras, en palabras y líneas seguidas, entintarlas y estamparlas sobre un papel, lo cual significó utilizar estos signos o caracteres fundidos en acero, que en sus inicios tenían un perfil de unos 45 milímetros⁹. En los inicios, los impresores tenían que encargar las fundiciones con matrices propias, pero en el siglo XVI la fundición de tipos era un oficio independiente, que ofrecía un producto acabado y terminado listo para ser utilizado.

Para el siglo XVIII los cuerpos de los tipos ya estaban estandarizados, es decir, que cada tipo tenía una medida predeterminada o normalizada, de modo que, en una hoja de papel se podían introducir unos 20 renglones de texto. Para esta época la unidad mínima de medida se conoció como punto tipográfico, equivalente a 0,349 mm, que luego en 1757 se estableció en 0,376 mm. Martín Abad (2004). A su vez, se establecieron las letras caja alta y caja baja, como se indica seguidamente:

⁹ Cabe destacar que los tipos diseñados por Gutenberg inicialmente eran de madera, pero estos se desestimaron porque al entintarse, lavarse y secarse iban torciéndose y cambiando de forma.

Los conjuntos de tipos sueltos con las letras y sus signos, y los espacios cuadrados, se distribuían de acuerdo con un determinado sistema de cajetines o divisiones del interior de la caja, que eran simplemente un cajón de poca altura. Podían utilizarse uno con dos divisiones o dos utilizados conjuntamente, por lo que empleamos el término caja alta para aludir a las letras mayúsculas y caja baja para las minúsculas (Abad, 2004, p. 29).

Como se indicó anteriormente, el reinado de los borbones y en particular de Carlos III trajo consigo una serie de reformas; de hecho, es conocido en España como el periodo de la Ilustración, lo cual también impacta en las producciones impresas. Este monarca impulsó una serie de medidas de corte liberal, que incluyeron la concesión de licencias para imprimir, así como también modificó las formas de venta y producción de obras impresas. Estas medidas mejoraron las formas de impresión de textos. De hecho, la Imprenta Real experimentó transformaciones, como una colección de caracteres españoles y la formación de grandes profesionales de impresión y fundición.

Para el siglo XVIII, las prensas, que era la máquina utilizada para transferir la tinta al papel, eran todas de hierro y se utilizaban palancas para aplicar la presión. De modo que, la imprenta del Río de La Plata que había sido de los jesuitas y posteriormente se trasladó a Buenos Aires, contenía alguno de estos adelantos.

En cuanto a los diseños de los ojos o caras de los tipos, los primeros impresores trataron de imitar las letras manuscritas y por esta razón se extendió mayormente el uso de diseños góticos, que se caracterizaba por un diseño muy vertical, sin curvas, anguloso y rígido; fue muy empleada para los textos litúrgicos. En el siglo XV estas letras se hicieron más redondeadas, manteniendo un contraste entre trazos gruesos y finos. Como refiere Martín Abad (2004), en España se emplearon hasta el siglo XVI en los textos teológicos, filosóficos, jurídicos y médicos.

Posteriormente, comenzó a extenderse el uso de las letras romanas, denominadas así por su lugar de origen. Comenzó a emplearse por los

copistas para los textos en lenguas vulgares¹⁰. Este tipo de tipografía fue muy popular por su uso extendido desde comienzos del siglo XVI en distintos países de Europa, España y América. Por otra parte, la letra itálica, o también denominada genéricamente cursiva, tiene como característica primordial la pequeñez del ojo, la abundante presencia de ligaduras o letras unidas y el empleo de mayúsculas redondas. Este tipo de letras fueron utilizadas por los impresores renacentistas, como Aldo Manuzio o Claude Garamont, en distintos textos clásicos, con un éxito indiscutible.

Como indica Gaskell (1999), las romanas antiguas imitaban la letra de los libros manuscritos; fueron perfeccionadas por los escribanos italianos durante el siglo XV, quienes las utilizaban para los textos clásicos. Posteriormente, a partir de la buena legibilidad que tenían, se adoptaron para todo tipo de textos.

Otros tipos de letras menos populares pero que también cabe mencionar se encuentran las barrocas, que surgen en el siglo XVII, cuyo atributo principal será alejarse de la imitación de las letras manuscritas, puesto que son creaciones estrictamente tipográficas. Finalmente, se encuentran los diseños denominados neoclásicos, que anulan totalmente la dependencia de los modelos manuscritos al desaparecer los remates inclinados en las astas de las letras.

De acuerdo con Ares (2010), los diseños de las tipografías que se utilizaron en la Imprenta de Niños Expósitos, estos eran en su mayoría humanísticas, a saber: romanas, la itálica o cursiva, más legibles que las primeras, así como los caracteres elzevirianos, que tienen como rasgo principal ser más delgadas. Estas tipografías procedían de España y se adoptaron en las imprentas de las colonias hasta fines del siglo XVIII.

Ares (2013) indica que las letras arribadas a Buenos Aires, procedentes de Córdoba, en 1780, son originarias de Génova, específicamente del año 1764. Estas letras eran de diseño romano antiguo. De igual manera, los ornamentos tipográficos que las acompañaron, cuyo diseño era más vegetal que geométrico, también se corresponden con el mismo lugar. Las letras de la

¹⁰ Lenguas vulgares o vernáculas se les denominaba en ese tiempo a las distintas del latín (Anderson, 1983/2021).

Imprenta de Niños Expósito eran mayormente romanas gordas, es decir, redondeadas. También se solían usar las itálicas o cursivas, cuya característica primordial es la inclinación.

En las ilustraciones 3 y 4 se pueden ver las tipografías romanas redondeadas o gordas que se utilizaban en el *Telégrafo*, así como las itálicas o cursivas. El título, que está en el encabezado superior de la primera hoja es siempre en mayúscula, acompañado de ornamentos. Los ornamentos alrededor del nombre del periódico, que eran usuales en esa época, muchas veces con ilustraciones de vegetales, como flores, hojas u otras formas que evocan a la naturaleza.

A partir del número 18, de fecha 04 de octubre de 1801, el encabezado de la portada cambia. Entre ambas ilustraciones, 3 y 4, se pueden visualizar las variaciones que tienen estos ornamentos a lo largo del tiempo de vida del órgano periodístico.



Imagen 3: Caracteres tipográficos. Edición original, 01 de abril de 1801.

Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.



Imagen 4: Cambio en la cabecera del *Telégrafo Mercantil*.

Número del 4 de octubre de 1801. Fuente: Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

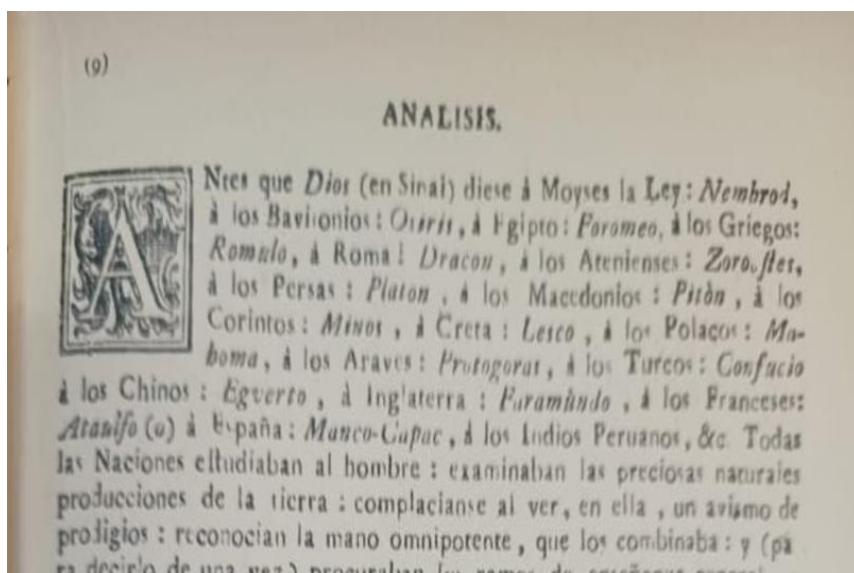


Imagen 5: Análisis del *Telégrafo*. Letra capital.

Como se pudo observar en la imagen 4, el encabezado cambia su presentación desde el número 18. Anteriormente, la cabecera ofrecía una inscripción en latín conformada por tres renglones en tipografía cursiva, con el siguiente enunciado: "Admiranda tibi levium spectacula rerum. / In tenui labor:

at tenuis non gloria; sim quem / Numina lava sinunt, auditque vocatus / Apolo". Con el cambio de cabecera, dicha inscripción desaparece por el siguiente texto que informa las condiciones de suscripción, la cual prevaleció durante el tiempo de vida restante del periódico:

Los vecinos de Buenos- Ayres, en casa del Editor, á 2 pesos mensuales; los de las Ciudades, Villas, y Lugares del Departamento de esta Administración general de Correos, en las respectivas Administraciones Subalternas de ella á 20 reales, y por el preciso término de 4 meses; los del Virreinato del Perú, Presidencias de Chile, y Charcas, en las Administraciones de la propia Real Renta de Correos, á 3 pesos, y por 6 meses precisos. Adviertanse que todos han de pagar adelantada la Suscripción, y los Forasteros precisamente en Oro, y recibirán estos sus Exemplares francos" [sic] (*Telégrafo Mercantil*, 1801, n. 18, p. 1).

El cambio hacia este aviso comercial que informaba las condiciones de tiempo, precios y lugares de recepción del órgano periodístico pueden interpretarse como formas de ampliar el público lector, más aun entendiendo los costos que suponían en ese momento este tipo de emprendimientos.

La imagen 5 muestra los ornamentos de origen natural en la letra capital y que eran comunes en esa época, procedentes muchos del estilo gótico. Esta edición se corresponde con el Análisis publicado por la Imprenta, en el que se hace una presentación del nuevo órgano periodístico y se expresan sus motivaciones. También se observan las características romanas redondas y las letras itálicas a modo de destacar o resaltar ciertos aspectos de la lectura. Este estilo tipográfico perduró durante toda la vida del *Telégrafo Mercantil*.

El uso de las tipografías romanas en cursiva para los títulos y en textos fue frecuente en las páginas del periódico, cuestión además muy empleada por los tipógrafos de la época, porque, como ya se ha dicho, imitaba la letra formal de tipo manuscrita. Este tipo de letra tuvo auge en el siglo XVI para los autores clásicos y textos en lengua vernácula. Esta tipografía tiene entre sus atributos la buena visibilidad o inteligibilidad por su característica redondeada. Estas tienen un estilo de tipos romanos modernos al estilo Garamont o Granjon,

quienes perfeccionaron los modelos que había diseñado previamente el tipógrafo Aldo Manuzio¹¹.

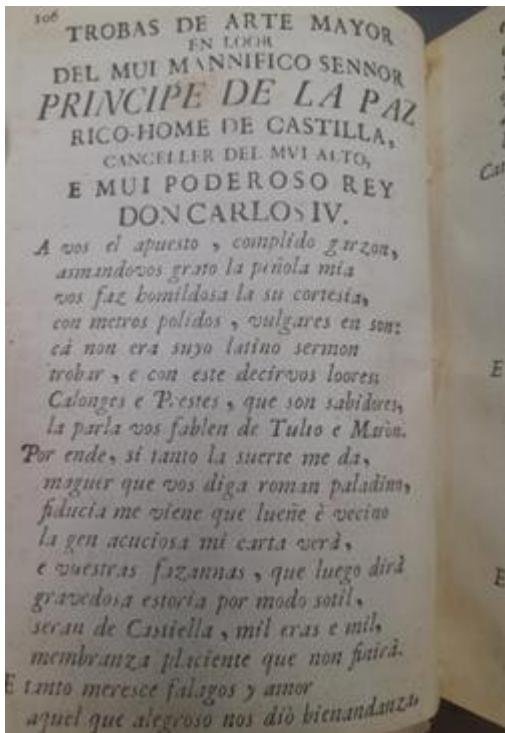


Imagen 6: Poema publicado en el número 14 del *Telégrafo*.

Fuente: Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

La imagen es de la edición del 16 de mayo de 1801. Se pueden visualizar los tipos romanos en cursiva y con un cuerpo tipográfico mayor al habitual. Para títulos de noticias o artículos de igual modo se utilizaban las tipografías en cursiva, en caja alta o mayúscula, como se observa en la imagen 7 de una edición extraordinaria, en el número 37, de fecha 27 de diciembre de 1801. Como se indicó anteriormente, el Telégrafo contó con 13 números extraordinarios, además de 110 ediciones ordinarias.

¹¹ Aldo Manuzio pasó a la historia como el hombre que hizo accesible la cultura escrita a un público amplio. Fue humanista, tipógrafo, editor y traductor italiano de la época renacentista. No se sabe con exactitud cuándo nació, pero sí que murió en 1515. Desarrolló su trabajo en Venecia, Italia, la capital europea de la edición y la impresión de ese tiempo, además de cuna de las artes liberales del momento, como se designaba a la pintura, la escultura, la poesía y el canto. En Venecia, Manuzio desarrolló una visión holística y novedosa de la producción de textos que incluyó el diseño, las ilustraciones y las cualidades físicas del libro, entre estos el tamaño y la calidad del papel. A este impresor también se le atribuye haber desarrollado la tipografía cursiva y una de las más comunes en la actualidad, Times New Roman. Esta última se inspiró en decoraciones y textos de la época romana (Michalsen, B., 2022).

Las noticias de otros contextos, especialmente de Europa, eran recurrentes en el periódico. El *Telégrafo* solía difundir información del territorio del Virreinato, con foco particular en temas literarios, de geografía, información meteorológica, comercial y sobre el transporte marítimo, omitiendo cuestiones vinculadas con política interna.

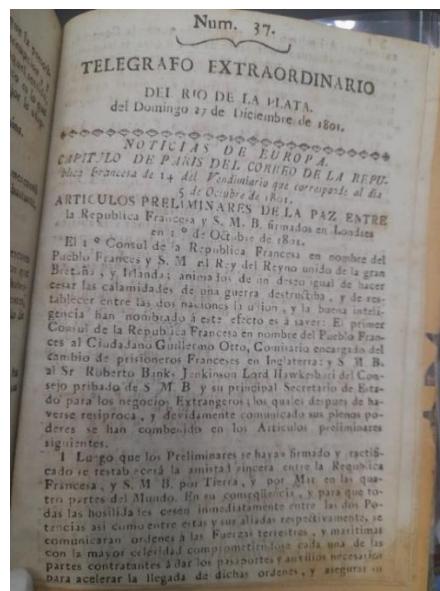


Imagen 7: Número 37, edición extraordinaria.

Fuente: Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

Valga mencionar que el periódico sucesor al *Telégrafo* tras su clausura, fue *El Seminario de Agricultura*, tiene el mismo diseño de cabecera. Podría decirse que este segundo impreso informativo fue una especie de continuador o segunda versión del primero, si bien este último, como ya se indicó anteriormente, se orientó hacia la información vinculada con temas agrícolas y comerciales.

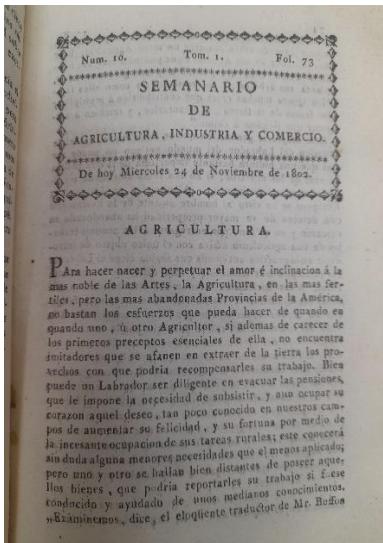


Imagen 8: Cabecera y primera página del *Semanario de Agricultura*.

Número 10, 24 de noviembre de 1802. Fuente: Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

4.2. Formato y encuadernación

Arellano (2008), explica que el formato se define como el tamaño del área que se dispone para realizar un diseño, incluyendo márgenes y la caja tipográfica. Normalmente, es el diseñador o impresor el que elige el formato. Sin embargo, en la época que se aborda, las posibilidades para la elección eran más limitadas.

Como refiere Gaskell (1999), anteriormente, los libros o periódicos no se imprimían hoja por hoja, sino en grandes pliegos de papel con un número determinado en cada cara; luego estos pliegos se doblaban para formar cuadernos que luego se ordenaban. Estos pliegos se debían doblar correctamente, de acuerdo con el formato, utilizando como guía los números de páginas en los folios explicativos. En el caso de los libros, una vez doblados, los pliegos se ordenaban por signaturas.

El formato del *Telégrafo* era de un octavo, con lo cual, cada número estaba compuesto por 8 páginas. Sin embargo, se pueden observar algunas ediciones en las que hay páginas apaisadas, en ediciones especiales, poco frecuentes valga decir, como ocurre en la edición extraordinaria número 37, que se observa en la imagen 9. Esto se interpreta como mayor contenido y un agregado cualitativo a esta edición especial.

En el caso del *Telégrafo*, la impresión de cada edición no superaría los 250 ejemplares, teniendo en cuenta que su número de lectores eran unos 200 aproximadamente. Por los costos de producción, las características de la imprenta y el número de abonados o suscriptores, no era viable realizar tiradas más grandes, aun cuando era mucho más rentable para el impresor producir un número mayor a un precio más bajo por unidad. Sin embargo, esto no era posible por el reducido mercado de lectores con que contó el *Telégrafo* desde sus inicios, pese a los esfuerzos por incrementar su público por parte de su creador.

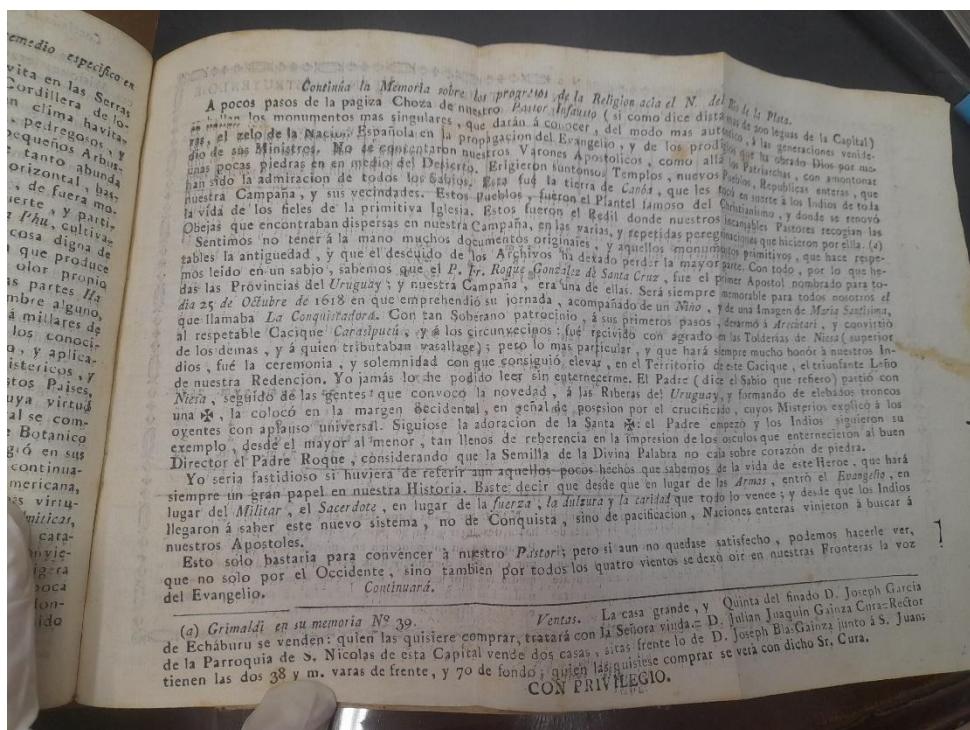


Imagen 9: Página apaisada.

Fuente: Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

Con respecto a la encuadernación, como refiere Gaskell (1999), era habitual en la época de impresión manual que el trabajo se hiciera independiente de la impresión. En el caso de los libros, “cada librero minorista mandaba a encuadernar en su propia localidad remesas de cada edición, que ponía a la venta encuadernadas o sin encuadernar” (p. 178). El autor menciona que los encuadernadores solían ser libreros minoristas, que incluso vendían

ejemplares en su propio negocio. También podía ocurrir que editores e impresores fuesen al mismo tiempo libreros. Refiriendo el contexto londinense, este autor refiere que el minorista mandaba sus libros a un encuadernador especializado, la mayoría de los cuales se concentraba en la capital. Por lo general, estos encuadernadores de renombre, o que poseían grandes firmas, incluían firmas o sellos que identificaban este trabajo.

En el caso de los volúmenes existentes en la Sala del Tesoro de la BN, el trabajo de encuadernación de cada volumen es posterior o separado de la impresión. Cabría decirse que es muy posterior al fin de la circulación del *Telégrafo*. En particular, los volúmenes I y II cuentan con una etiqueta del encuadernador, Eduardo Koenig, quien era un especialista de renombre en el oficio. Sin embargo este poseía un taller dentro de la Institución, en la calle México 564, contratado por la biblioteca en 1873, para la encuadernación de libros del establecimiento, quien dejó la huella de su trabajo mediante esta identificación en el lado opuesto de la tapa en los referidos ejemplares del *Telégrafo*. Esta etiqueta expresa: "E. Koenig. Encuadernador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires". (Quesada, 1879).

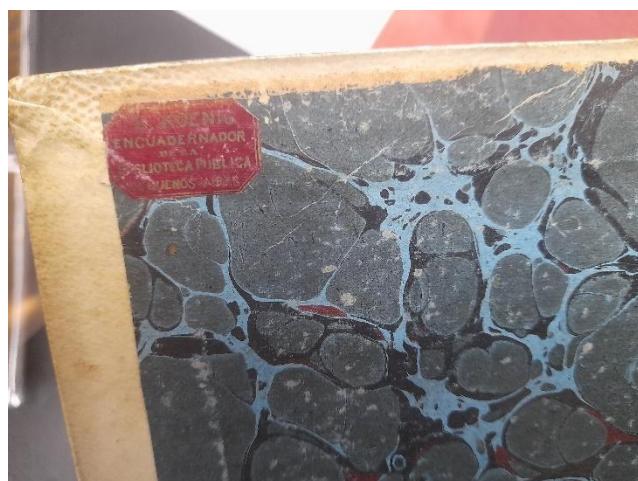


Imagen 10: Etiqueta del encuadernador E. Koenig en la guarda anterior. (Solo los 2 ejemplares del *Telégrafo Mercantil* que participaron en la exposición Universal de París 1878, en su regreso, tuvieron un sobre-encuadernado) - Fuente: Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

A través del dato de la etiqueta, se interpreta que el trabajo de encuadernación de estos ejemplares data del siglo XIX, (ello obedece a que la

Biblioteca Pública de Buenos Aires, antecesora de la hoy Biblioteca Nacional de la República Argentina, se fundó en 1810, por decreto de la primera Junta de Gobierno, bajo el auspicio de Mariano Moreno. Esta primera biblioteca se instaló en las actuales calles Moreno y Perú, dentro de la Manzana de las Luces. En 1880 se le otorgó el carácter de Nacional a esta Biblioteca, con una misión: Es responsable de custodiar, acrecentar, preservar, conservar, registrar y difundir la memoria impresa del país o sobre el país; desplazando su sede en la calle México 564, en el edificio que iba a ser destinado a Lotería Nacional). (BNMM, s/f).

Las encuadernaciones realizadas por E. Koenig, en la guarda anterior y posterior del periódico *Telégrafo Mercantil*, contenían papel marmoleado de tipo occidental. Silva, Bossié, Fernández, (2014) explican que los papeles marmoleados también se denominan “papeles turcos”, en referencia a su origen (Ebrú, Turquía). Se conocen de igual manera con las siguientes denominaciones: “marmorpapier”, carta marmorizzata, parpier marbré o marbled paper. El origen de este tipo de papeles en el continente proviene, naturalmente, de España, de la mano de Francia. A estos diseños se los conoce como “la pintura que flota”, dado que se asemeja a un tipo de pintura en la superficie de un líquido.

Existen papeles marmoleados en España desde los siglos XVII y XVIII, en los libros de las cortes. Eran muy utilizados en libros de valor patrimonial. Estos marmolados pueden ser orientales y occidentales. Los diseños occidentales tienen varios tipos, desde piedras, gotas, mármoles, plegados, dobles y mixtos. Este tipo de diseños permiten obtener más información sobre la estructura material de libros o textos y su encuadernación, además de que a través de ellos se puede conocer el valor cualitativo del ejemplar, o su raro de rareza y estética.

En particular, el marmolado del encuadernador E. Koenig es del subtipo occidental de diseño estilo piedras, de color azul. Otros volúmenes de la colección, como el 3 y 4, también tienen papeles marmolados occidentales de estilo piedras o mármoles, con tonos marrón, como se puede observar en las imágenes a color 10-11 y 12.

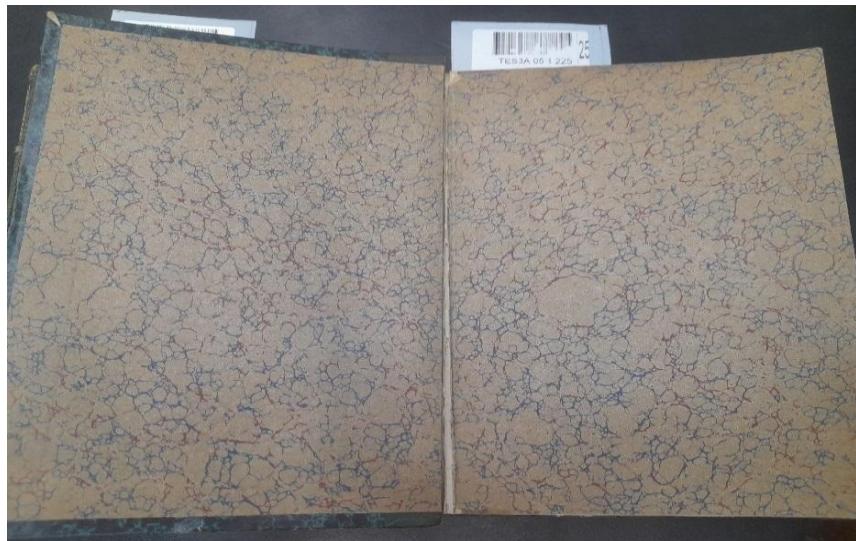


Imagen 11: Papel marmoleado occidental estilo piedras, semejante al mármol.

Fuente: Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

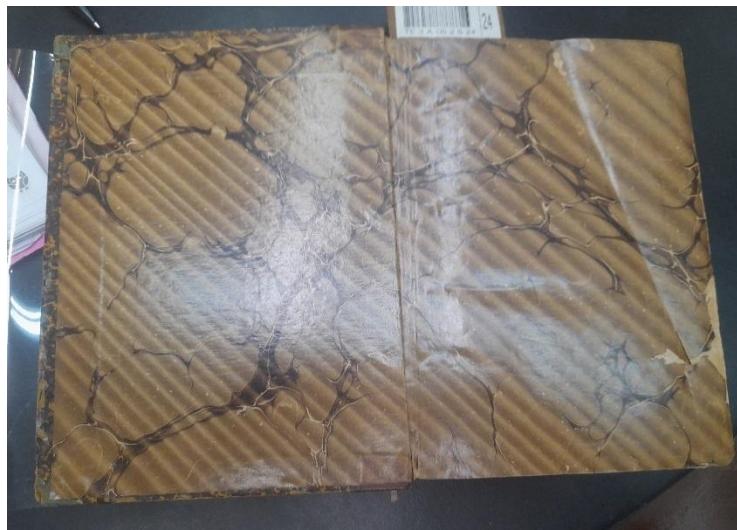


Imagen 12: Papel marmoleado occidental con diseño de piedras.

Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

Con relación a los lomos, estos empezaron a utilizarse alrededor del siglo XVI. A la mayoría de los libros se los ubicó en los estantes para mostrar su lomo como estrategia para poder identificarlos. Esto se comenzó a emplear en Italia y Francia, pasando posteriormente a Inglaterra, según Gaskell (1999). El autor comenta que desde ese momento fue habitual que los lomos tuvieran adornos estampados. Los títulos rotulados en los lomos se comenzaron a usar en el siglo XVII, así como también los volúmenes de las colecciones. A su vez,

las colecciones más costosas tuvieron color desde el siglo XVIII, al igual que las decoraciones en las guardas.

Los diseños en los lomos de las encuadernaciones obedecían a la técnica, en tanto estos tomos se cosían con aguja e hilo, formando nervios o tiras de cuero, que inicialmente en los textos antiguos eran 4 o 5. En algunos tomos del *Telégrafo* se evidencian hasta 8 nervios en el lomo.

Todos los tomos que reposan en la Sala del Tesoro tienen una encuadernación de tapa dura y lomos con nervios, con detalles dorados y tipografías que identifican el nombre del periódico y el número de tomo. Los tomos identificados por E. Koenig son el 1 y el 2. En estos ejemplares de igual manera se observan nervios, así como detalles tipográficos inscriptos en dorado, que incluyen el nombre del periódico, el año de cada uno y el sello de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires. Este tipo de decoraciones de color dorado eran costosas, por lo cual, el diseño de estos ejemplares evidencia el valor que se les otorgó en el momento de su encuadernación y que efectivamente siguen teniendo en la actualidad como parte del patrimonio histórico y cultural de la nación.



Imagen 13: Lomo del tomo 1.

Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.



Imagen 14: Detalle del lomo

Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

En los volúmenes 3, 4 y 5, los lomos contienen también detalles dorados, estrellas y figuras geométricas rectangulares. Valga indicar la existencia de un error en las encuadernaciones de estos ejemplares, cuyos lomos tienen el título *Telégrafo Argentino*, en lugar de *Telégrafo Mercantil*. En estos mismos tomos, arriba de este título tienen la inscripción “Cabello”, en alusión al fundador del periódico, Francisco Antonio Cabello y Mesa. En la parte inferior del lomo están las iniciales A. J. C., lo que sugieren ser las iniciales del encuadernador.



Imagen 15: Volúmenes 3, 4 y 5. Destacan los detalles dorados y nervios.

Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

En dicha imagen, se observan los detalles del lomo dorados, estrellas y rectángulos, ocho membranas. Se evidencia un error en el título del periódico.

A su vez, una de las colecciones está encuadernada en blanco en piel de pergamino, correspondientes a las ediciones que se enviaron a la Exposición Universal de París, en 1878. De regreso se sobre-encuadernó, para proteger el sello de la exposición. De estos ejemplares se hará una profundización en el apartado correspondiente a los sellos.

4.3. El Papel

Las fuentes históricas y también aquellas vinculadas con la bibliografía material coinciden en que el papel fue una invención proveniente de China. Como indica Vásquez (1999), el papel, la tinta y la pluma condicionaron la posibilidad de que la humanidad tuviese memoria de su paso por la tierra. Este autor explica que, los griegos aceptaron el alfabeto fenicio y, como no tenían papel, emplearon tablillas de madera cubiertas de cera. Luego, los romanos readaptaron nuevos soportes como los pergaminos, que eran hechos con piel curtida de oveja y cabra, o la vitela, de piel de ternero. En ese sentido, el papel tardó en llegar a Europa, aun cuando hay indicios de que existía en China desde el año 105 de nuestra era, “cuando Ts’ai le comunicó al emperador que disponía de un nuevo material sobre el que era una delicia escribir” (Vásquez, 1980, p. 11).

Asimismo, Vásquez (1999) también refiere la sorpresa de los romanos ante muestras de papel chino y la impotencia de descifrar su técnica de elaboración. La lentitud comunicativa de la Antigüedad y de la Edad Media tenía relación con la dificultad para superar las limitaciones de reproducción y difusión de mensajes y textos.

En la localidad de Xátiva (hoy, Valencia España), entre el siglo X y XI, los árabes introdujeron el papel y su producción, en esta península Ibérica, a través del Al-Ándalus, (territorio bajo el dominio de los musulmanes durante la Edad Media). En 1056 Xátiva fue una ciudad importante en la región de Europa, era el centro de fabricación, producción y suministro de papel de algodón, del territorio, la primera fábrica de papel de Occidente, con molino papelero propio, propiedad del árabe Abú Masaifa. (Universidad de Burgos).

En el siglo XII, llega a Sicilia, el papel a través de rutas comerciales y la expansión de los Árabes donde establecieron talleres para fabricar papel, utilizaban materiales locales como el lino y el cáñamo, la producción era por artesanos árabes y sicilianos, implementaron mejoras en la producción y utilizaron técnicas en la fabricación como el encolado de las hojas con gelatina de animal y que repelía a insectos, se obtiene un papel de mejor calidad. (Universidad de Burgos).

Gaskell (1999) menciona que el papel llega a Europa alrededor del siglo XII y se extiende rápidamente con la invención y extensión de la imprenta. El papel tradicionalmente ha sido un objeto de valor en las sociedades con cultura escrita y por ello, desde el siglo XVI se produjo una importante producción y comercio de este bien.

Según Gaskell (1999), los papeles del periodo de la imprenta manual eran papeles blancos para escribir e imprimir; además, se usaban una gran variedad de papeles para envolver y para fines industriales; estos se fabricaban en distintas calidades, peso y tamaño. La calidad del papel estaba determinada por los trapos que se seleccionaban para su fabricación, por lo cual, el lino blanco “producía papel, de calidad, mientras que los linos de color, la lona, las cuerdas viejas e incluso cierto tipo de lanas producían papel de calidad inferior” (p. 84).

De igual modo, el peso del papel tenía relación con su grosor. No obstante, un papel de buena calidad respecto de uno de baja calidad podía ambos ser ligeros.

El peso variaba según la proporción de fibra y agua de pasta; una pasta gruesa o densa, utilizada en un molde toscó, producía un papel más denso y pesado; y el precio del papel de una calidad y peso determinados oscilaba según su peso (Gaskell, 1999, p. 85).

Respecto del tamaño del papel, estos han estado sometidos a muchas variaciones, a veces mínimas. Como indica el autor, solo en Inglaterra había unos trescientos nombres y combinaciones de tamaños de papel.

En la Imprenta de Niños Expósitos el papel fue un producto estratégico y de valor, que figura entre los libros contables de las respectivas administraciones. En la época de la colonia era importado desde España, pero en ese momento su lugar de fabricación era de otros lugares de Europa, como Francia e Inglaterra, de acuerdo con información aportada por Gaskell (1999).

Resulta pertinente traer a colación acerca de que hay un consenso en que el primer libro que se reprodujo en tierras americanas fue entre 1532 y 1534 en Nueva España. A su vez, Gutiérrez (1866) comenta que entre 1584 y 1602 se imprimió un texto titulado *Antonio Ricardo de Turín, primer impresor de*

los reinos del Perú. Antonio Ricardo, un impresor italiano, natural de Turín, fue el primer impresor que hubo en Lima, a donde arribó desde México, atraído por las riquezas y hombres doctos de la capital del Perú, la cual tenía para la época una universidad en la que cursaban estudiantes procedentes de distintas partes del Virreinato. Esta ciudad carecía de imprenta, pero sería una tierra prometedora para quien se dedicase al oficio de impresor (Medina, 1958).

Entre 1584 y 1630 funcionó la imprenta de Antonio Ricardo, la cual luego pasó a manos de Francisco del Canto. Hacia 1630 habían 3 talleres de impresión en Lima, que hacia 1699 ascendieron a quince. Sin embargo, no todos los impresores eran dueños de imprentas, por lo que ese número no representaba el total de establecimientos existentes. Era común que en estos espacios se imprimiesen ediciones en lenguas indígenas, dado que este era el vehículo principal para evangelizar a los pobladores originarios (Garone, 2024).

Las dificultades de impresión obedecían a los costos del papel, así como a la baja calidad del papel durante la época colonial. Por caso, Gutiérrez (1866) refiere el vocabulario de quechua del padre Holguín, un texto impreso en Perú que data de principios del siglo XVII, el cual se vendió a un alto costo, once pesos fuertes cada ejemplar, pese a tener una pobre calidad del papel.

En la Imprenta de Niños Expósitos una cantidad importante de los gastos se insumían en papel, como se observa en el comprobante de gastos del primer administrador José de Silva y Aguiar, quien el 31 de octubre de 1782 indica los costos de las resmas de papel para imprimir almanaques, guías, esquelas, catecismos, novenas, gacetas, circulares, cartas, entre otros para ser utilizados en distintas impresiones, como indica (Heras 1948).

Para la impresión *Telégrafo Mercantil*, se emplearon dos clase de papel, azulete y blanco, que tenían un costo de 14 a 16 pesos la resma, en Buenos Aires y en Montevideo (Gómez, 2003). De ese modo, en una mayoría de números del periódico el papel es blanco, pero se pueden observar ediciones en las que se empleó el papel azul. Al hojear los ejemplares del periódico se pueden notar las diferencias entre números con una u otra clase de papel (ver imagen 16). El blanco tenía un costo mayor que el de tono azulado; el cambio

en el tipo de papel en algunas ediciones probablemente obedeció a la necesidad de abaratar costos en algunas ediciones.

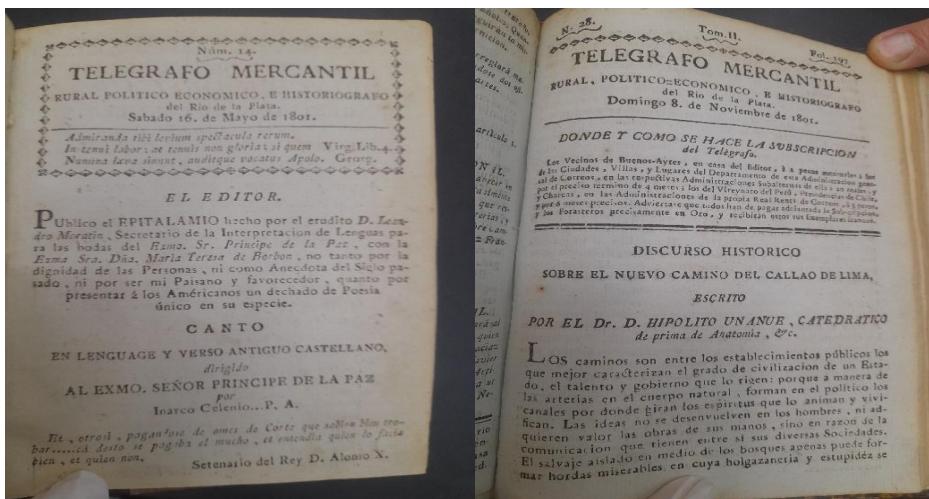


Imagen 16: Tipos de papel empleados en el Telégrafo Mercantil.

Papel blanco (izquierda) y azulete (derecha). Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

4.4. Sellos y marcas de propiedad

Las producciones impresas, en especial los libros, pero también los periódicos, suelen tener marcas de propiedad, como sellos, firmas o texto manuscrito. Estas marcas pueden ofrecer indicios acerca de sus antiguos propietarios y de los diversos usos que se le dio al material. También permiten rastrear huellas sobre las circunstancias históricas de circulación y apropiación de estos. Estas marcas se conocen en la bibliografía material como ex libris, superlibris, etc., es decir, son materiales ajenos al libro o al impreso, pero para los coleccionistas, historiadores, antropólogos y científicos de diversos campos disciplinarios, tiene un valor significativo por su aporte cultural y simbólico. Sobre esto, Medan y Salaverría (2017) refiere:

Tratar sobre la génesis de un ex libris nos acerca inevitablemente a la práctica del coleccionismo. Los coleccionistas, habitualmente, son personas que asignan a sus objetos de interés un determinado valor que resulta invisible a los ojos de buena parte de los demás individuos. Este valor, que no es necesariamente material, está relacionado con cuestiones históricas y culturales. (p. 2).

Los autores anteriores refieren que, al principio, el interés del coleccionista con este tipo de marcas es el de conseguir la mayor cantidad y variedad de piezas, pero luego surge la necesidad de alcanzar un conocimiento más profundo sobre el tema. Posteriormente, es necesario asignarle un orden a ese material reunido a fin de disponerlo y exhibirlo de manera comprensible, a fin de que se perciba como conjunto.

De igual modo, Medan (s/f) explica que en la portada y su reverso, que generalmente se encuentra en blanco, así como la anteportada, y a veces la página final del texto o material, son las secciones donde es más probable encontrar marcas de propiedad. Este autor expone que algunos propietarios, tanto personales como institucionales, aplican marcas de propiedad, que generalmente están constituidas por sellos en páginas fijas (por ejemplo, siempre en las primeras páginas o en la página 25), o en espacios en blanco al final de los capítulos, o al azar.

Dentro de las formas más elaboradas de afirmar la propiedad se encuentran los sellos, que pueden ser húmedos o secos, los cuales pueden presentar las iniciales del nombre del propietario, el nombre completo, o una combinación de tales elementos, acompañada o no del título académico o nobiliario, oficio, sitio de residencia, e incluso de alguna figura u ornamento.

A su vez, los propietarios institucionales suelen emplear sellos, pero también pueden recurrir a etiquetas autoadhesivas. Todos los elementos mencionados pueden hallarse en etiquetas impresas que se adhieren al libro, con o sin la expresión "ex libris". De ese modo, los denominados ex libris propiamente dichos presentan una gran diversidad, son objeto de colecciónismo y por esta razón, se han independizado del mundo del libro. Los más sencillos son de naturaleza tipográfica, con pocos o ningún ornamento.

Medan (s/f) también expone que los exlibris alegóricos o simbólicos, que son aquellos que tienen ilustraciones, símbolos, dibujos, entre otros, aluden generalmente a la profesión o a los intereses del propietario; de igual modo, existen otros temas recurrentes, como el mundo de los libros, el erotismo, y la alusión a la fugacidad de la vida humana.

De igual manera, se pueden hallar marcas de fuego en los cortes del libro, las cuales eran empleadas principalmente por propietarios institucionales, mayoritariamente de naturaleza eclesiástica. Valga decir que no se encuentran este tipo de marcas en los tomos del *Telégrafo*.

En las colecciones del *Telégrafo Mercantil* de la Sala del Tesoro se pueden localizar marcas de propiedad, como sellos institucionales, en este caso de la anterior “Biblioteca de Buenos Ayres”, que como se dijo anteriormente, es la antecesora de la actual BNMM. Puede decirse que estos sellos se aplicaron al ingresar el material, hacia el siglo XVIII, aunque no se puede rastrear la fecha exacta de la adquisición de los originales, debido a que no hay registros en los libros manuscritos, de donación-canje o compra(primer libro 1810-1890 / 1863-1876), (segundo libro 1876-1890), posiblemente fueron los propios fundadores de la Biblioteca de Buenos Ayres, quienes aportaron sus bibliotecas personales, y en otras oportunidades habían expropiaciones con fines culturales para un bien público.

Estos sellos tienen una forma ovalada con ornamentos al estilo de hojas de laureles y dentro de los mismos se encuentra la tipografía de estilo romano que identifica la propiedad institucional de cada ejemplar (ver imágenes 17, 19 y 20). En algunos casos hay sellos en la portada del periódico que indican su imposición en una época posterior, entrado el siglo XX, debido a las variaciones en el diseño del sello y en la impresión del nombre actual de la biblioteca. En este se puede observar una forma más sencilla, circular, sin ornamentos y con una tipografía moderna, sin serif (ver imagen 18).

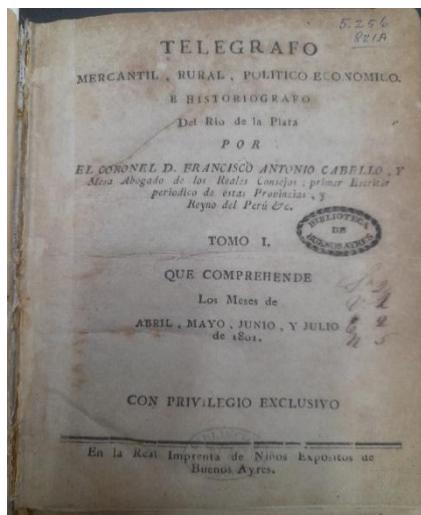


Imagen 17: Sello húmedo en la portada de una colección del *Telégrafo Mercantil*.

Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

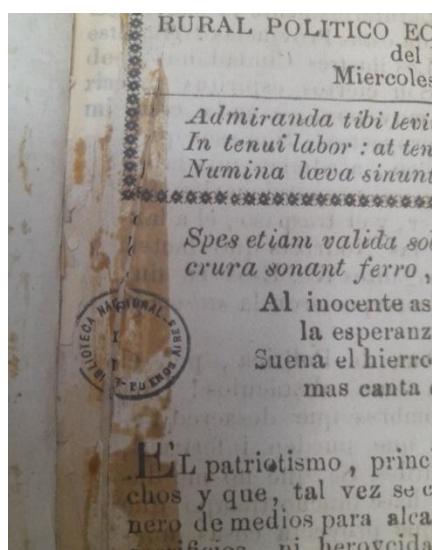


Imagen 18: Sello húmedo institucional en la primera página del *Telégrafo*.

En este último se puede observar un sello sin ornamentos, de forma circular, que identifica la propiedad institucional del ejemplar. Este sello es posterior al que se visualiza en la imagen anterior, en tanto cuenta con la identificación de Biblioteca Nacional, en una tipografía sin serif o conocida también como “palo seco”, los cuales son tipos más modernos que las clásicas tipografías con serif. Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

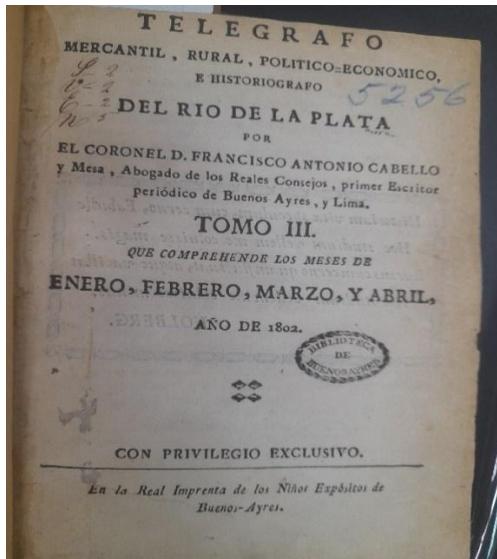


Imagen 19: Primer sello de la “Biblioteca de Buenos Ayres”.

Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

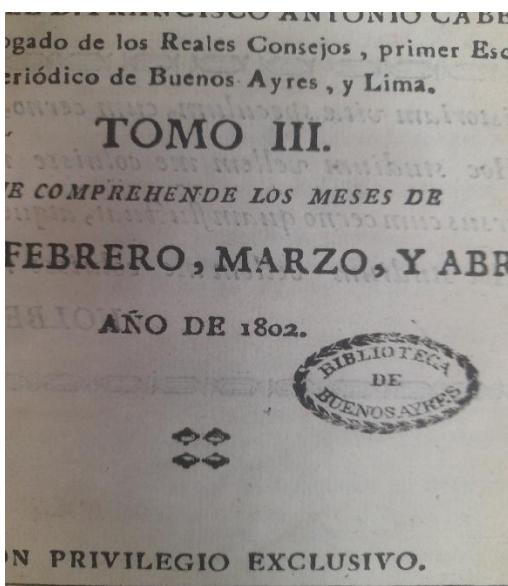


Imagen 20: Detalle del primer sello de la Biblioteca de Buenos Ayres. Sala del Tesoro BNMM.

Fotografía cedida por la BNMM.

En las portadas de cada ejemplar se visualizan dichos sellos institucionales. En la imagen 20, como se indicó, se observa el sello antiguo, de forma ovalada con ornamentos que asemejan hojas de laureles, en tipografía romana o con serif.

Hay un sello que merece un tratamiento particular. Tiene que ver con los tomos que forman parte de la colección que se envió a la Exposición Universal de París, en 1878. Estos sellos se encuentran en la cubierta de los ejemplares

enviados a tal evento, los cuales se encuadernaron en tapa dura de color blanco en piel de pergamino. Este sello contiene el escudo argentino, el cual es “una fiel reproducción del Sello que usó la Soberana Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ordenado por esta misma Asamblea el 12 de marzo de 1813” (Poder Ejecutivo). Valga decir que hasta la instalación de esta asamblea no existió sello institucional alguno, puesto que anteriormente se utilizaban armas reales u otro tipo de símbolos que representaban a la corona española. De modo que, es el primer sello institucional y nacional, símbolo de la república, que se usa hasta la actualidad en los documentos oficiales o institucionales.

Valga mencionar que las grandes exposiciones de carácter internacional, realizadas desde fines del siglo XIX y principios del XX, tuvieron como propósito, establecer un intercambio cultural - comercial entre las potencias de turno y las proto-naciones emergentes, como las de América Latina. (Cubero 2020) explica esto del siguiente modo:

Más allá de la particularidad de los grandes eventos, estos formaron parte de un proceso inicial de grandes transacciones económicas, que dieron lugar a las profundas inequidades que han tenido lugar más de un siglo después. Para ese momento había grandes diferencias culturales, pero los países denominados “de ultramar” poseían inimaginables riquezas naturales que debían ser conocidas e inventariadas. La estrategia de las grandes exhibiciones fue la de intercambiar literalmente “oro por cuentas de vidrio”, y se centró en deslumbrar a los países no europeos con la idea de que el modo de vida capitalista europeo era un ideal al que debía aspirarse. (Cubero 2020, p. 132).

Estas exposiciones tuvieron como fin, en los siglos XIX y XX, exhibir una cultura “universal”, (Cubero 2019-2020), se trata de la representación e imposición de una cultura europea que se impone mediante aparentes universalidades. Siendo así, estas exposiciones reflejaban el carácter expansionista y hegemónico de las potencias de turno, ya que cada exposición reflejaba “el progreso acumulado por el proceso civilizatorio de Occidente” (Cubero, 2019, p. 180).

Las características más resaltantes de estas exposiciones es que tenían como elemento central un atractivo mundial, que muchas veces fue de carácter arquitectónico, como el Palacio de Cristal de Londres, en 1851; la Torre Eiffel en el caso de la exposición de 1889, la rueda de Chicago o “Chicago Wheel”, en la exposición realizada en esa ciudad en 1893. Otro elemento de importancia tiene que ver con la elaboración de catálogos que tenían que ver con un proceso de estandarización cultural, ya que los catálogos de cada país debían seguir reglas, normas y patrones de presentación de estos y sus sistemas de inventario.

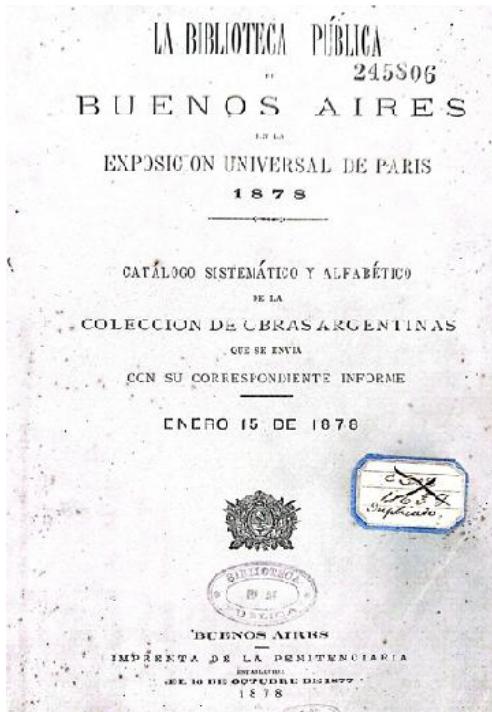
En estas exposiciones, los países podían establecer comisiones específicas para armar o estructurar una muestra de datos y obras que pudiesen reunir el patrimonio científico, histórico, cultural, geográfico y de distinta naturaleza. Estas contaron con grandes pabellones que exhibían el arte, la ciencia, la tecnología (incluso maquinaria pesada) y el “progreso” general de los países participantes. Penhos (2009), refiere que dichas exposiciones eran escenarios que podían pensarse como una “oportunidad de jugar un papel, de proyectar una imagen, de acuerdo con una selección de elementos relacionados con los proyectos de nación que llevaba adelante”. (p. 59).

Como quedó registrado en el “Catálogo sistemático y alfabético de la colección de obras argentinas que se envía con su correspondiente informe”, realizado por la Biblioteca Nacional del 15 de enero de 1878, para la Exposición Universal de París, se enviaron textos y documentos de alto valor cultural, histórico y patrimonial de la nación para dicha exposición. Dentro de los envíos realizados por la biblioteca, además de los ejemplares encuadrados especialmente para la ocasión del *Telégrafo Mercantil*, también se enviaron ejemplares del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (tomos 2 y 3), el periódico sucesor del primero. Se incluyeron de igual manera otros periódicos de épocas posteriores, como la *Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821), *El Plata Ilustrado* (1872-1873), la revista filosófica *El Progreso* (1869), *Fallos de la Suprema Corte de Justicia Nacional* (1864-1873), *Fallos de los Tribunales de Buenos Aires* (1874). Otra cantidad diversa de obras propiedad de la institución formaron parte de los materiales que representaban

el acervo cultural de la nación a exhibir en aquella exposición, como *Gramática filológica de la lengua latina* (1873), de Matías Calandrelli; *Tratado de Teneduría de Libros* (1874), de Manuel Cosme Chueco, así como libros de poesía, ciencia y temas legales y jurídicos, de ciencias naturales, geografía, historia, literatura, entre otros.



Imagen 21: Sello ovalado con escudo, impreso en tinta negra, tapa de encuadernación en piel de pergamino, denominado supralibros, super-libro o supralibris colección *Telégrafo Mercantil*, enviada a la Exposición Universal de París, en 1878. Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.



Número	Título de la obra	Folio	Páginas	Lugar de la edición	Año	Volumenes	Ejemplares
221	El Plata Ilustrado—semanario de literatura, artes, modas y ciencias; redactor Cirilo Jansen, ... El número 1 corresponde al 16 de Octubre del año 1877, el que contiene, corresponde al 13 de Julio de 1878. Dura y de grosor.	fol. 540	640	Buenos Aires	1872-73	2	m. p.
222	El Progreso—revista filosófica, social, política, las sociiedades científicas y científicas y propagandas de las doctrinas del socialismo y la francmasonería; publicada por Luis Ricardo Ferri.	4	694	Buenos Aires	1869	1	m. p.
223	Gaceta de Buenos Aires.	fol. 600	600	Buenos Aires	1810-21	8	m. p.
224	Fallas de la Suprema Corte de Justicia Nacional, con la relación de sus respectivas causas.	8	500	Buenos Aires	1854-73	13	m. p.
225	Fallas de los Tribunales de Buenos Aires: colección formada en las causas que se han juzgado por el Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Luis Belchategui, secretario y notas del mismo juez, sobre las interinidades que han tenido sus fallos en los tribunales superiores.	30	524	Buenos Aires	1874	1	m. p.
226	Boletín de Agricultura, Industria y Comercio, Tomos 2º y 3º.	4	100	Buenos Aires	1803-306	2	m. p.
227	Telegrafo Mercantil, Rev. Político, Económico y Histórico del Río de la Plata; por el coronel D. Francisco Antonio Cabelli y Menéndez, Tomo 1º, correspondiente al 1º de Septiembre de 1862, el 197 al 25 de Septiembre de 1862, y el 26 de Septiembre de 1862, Aceptado y de gran utilidad.	4	250	Buenos Aires	1801-812	2	perg.

Imagen 22: Catálogo sistemático y Alfabético, de documentos y materiales enviados a la Exposición Universal de París en 1878. Número de orden 227. Sala del Tesoro BNMM.

Fotografía cedida por la BNMM.

El estudio histórico del impreso hace que cada ejemplar se convierta en un objeto único, con detalles únicos y distintos de cualquier otro impreso que haya salido de la misma tirada.

Otro tipo de marcas de propiedad son las denominadas “marginalia”. Estas son útiles indicadores del uso dado a los libros o ejemplares, “pero su valor como marcas de procedencia depende del conocimiento de la identidad de sus ejecutores” (Medan, s/f, p. 16). De igual modo, las notas manuscritas realizadas en espacios no impresos del libro, que podrían incluirse entre las marginalia en sentido muy amplio, a veces testimonian el conocimiento del poseedor sobre el autor y su obra. A veces estas también pueden ser dedicatorias que dejan constancia de la transferencia de propiedad del libro de un poseedor a otro.

Medan (s/f) expone que estas marcas o marginalia se definen por el hallazgo de palabras o renglones subrayados, anotaciones manuscritas en los márgenes, por lo general en los laterales, o bien trazos verticales o manecillas para señalar párrafos, pequeños dibujos y otras marcas menores. Algunas incluyen el nombre del propietario o su firma autógrafa. También se denomina

de esta manera a los textos manuscritos o impresos, fotografías, dibujos, cartas, planos, etc., que le fueron incorporados de manera permanente por adhesión (en espacios no impresos del texto), o por intercalación entre las hojas cuando se realizó la encuadernación.

En uno de los tomos del *Telégrafo Mercantil*, específicamente en el tomo IV, correspondiente al nº 8, de fecha 20 de junio de 1802, se encontraron estas marcas o marginalias, consistentes en notas escritas a mano en letra corrida, realizadas con tinta, en los márgenes laterales e inferiores. Sin embargo, no contienen firmas que aporten indicios o permitan rastrear la antigua propiedad. Es importante mencionar que estas marcas aumentan su valor si se logra conocer quién las realizó.

En estas notas consisten en comentarios relacionados con los textos del periódico, como es el caso de las notas existentes en las ediciones Nº 7 y 8. Los textos ofrecen comentarios sobre los artículos publicados. Valga decir que estas notas son poco legibles. En una de estas se atribuye la autoría de una carta crítica, publicada por el periódico, sobre la relación histórica de la ciudad de Córdoba realizada por el Ayuntamiento y enviada al editor del *Telégrafo*. Según esa nota marginalia la carta fue escrita bajo el seudónimo de Patricio Saliano, identificado como el Dean Gregorio Funes. Juan José Araujo se hizo de ella (ver imagen 23).



Imagen 23: Nota manuscrita, en el margen derecho. Edición nº 8, volumen IV. Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

De igual modo, en la edición nº 7 un texto al margen también expone lo siguiente: “la nota que se lee F141, la copié de los papeles del Dean que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Córdoba, en diciembre de 1865”. Más arriba se encuentra la firma “Dean Jones”, en lo que parece ser un seudónimo (ver imagen 24). Estas notas exponen preocupaciones, reflexiones o comentarios del lector. Constituyen una huella de lectura.

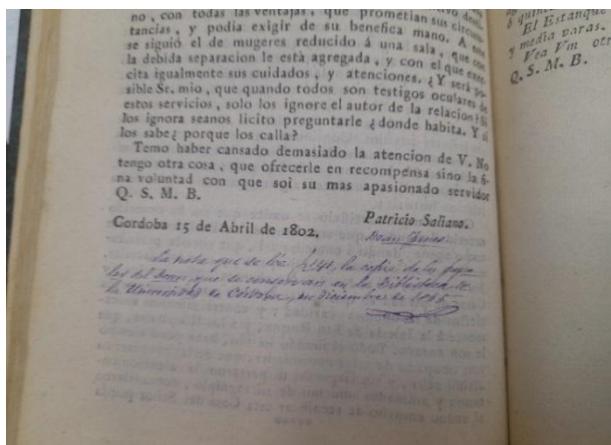


Imagen 24: Detalle de nota realizada a mano o "marginalia".

Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

Otro comentario de lectura se puede observar en dos pequeñas notas escritas en el margen inferior de un artículo titulado “Cálculo prudencial de la negociación de Ponchos, que se elaboran en las Compañías de Córdoba, y permutan por efectos ultramarinos, que al efecto conducen a ella los Mercaderes de este giro, formado sobre un principal de mil pesos”. Los comentarios hacen referencia a los cálculos matemáticos, así como también hace señalamientos u opiniones sobre aspectos vinculados con la información presente en la página: “Se duda que en la hospitalidad sale mejor el acreedor que el deudor. La mala fe es más verosímil que exista en el deudor. El movimiento que da a esta máquina el comerciante es útil al Estado ya fuese por el movimiento de población ó por el movimiento de [sic]” (ver imagen 25).

En el margen de la misma página. Seguidamente hay otra nota hace referencia a los cálculos de la información: “es corto el cómputo de 100 ponchos de pérdida. Qué mercader no se contentaría con 500 pesos de ganancia y después fuese más, no corresponde al riesgo y molestia que se experimenta”. En esta se puede corroborar que se trata de la misma autoría,

por el tipo de letra y tinta. Esta marca deja ver la lectura activa y crítica de un lector anónimo (ver imagen 26).

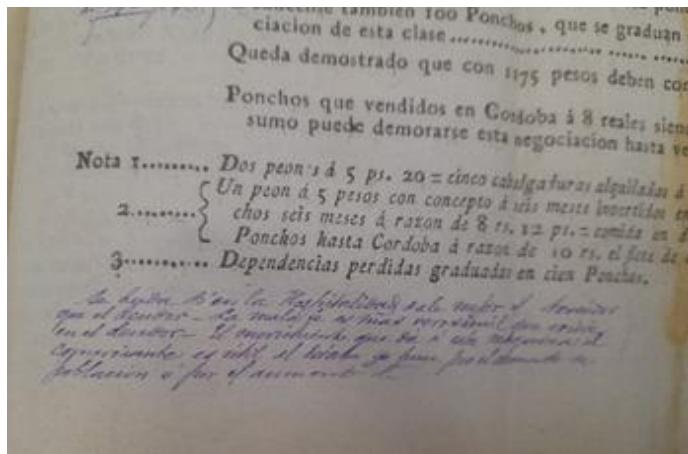


Imagen 25: Nota escrita a mano en artículo sobre cálculo de la comercialización de ponchos en Córdoba. Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

Cálculo prudencial de la negociación de Ponchos ; que se elaboran en las campañas de Córdoba , y permutan por efectos ultramarinos , que al efecto conducen á ellas los Mercaderes de este giro , formado sobre un principal de mil pesos.						
costo de un	Lana	Hilo lo	Tinte	Tecolata	Flete	Principal de oficios de Castilla á precios de Córdoba.
en su fábric 110 5 y q.	á 11. el yellow 3 y m. rs.	á real libra 3 y m. rs.	1. y m. rs.	cinco varas 2. y m. rs.	nueve varas 2. 7 1. q. rs.	
	Principal y Ponchos de permuta.....					1000 2000
11. nota...	Aumentase á dicho principal 54 ps. por los gastos hechos en dos meses en que pueda verificarse su expedido					
12.....	Aumentase así mismo 121 pesos por los gastos impendidos en las cobranzas, recojo , y conducción de los Ponchos hasta ponerlos en Córdoba.....					121 100
12. nota.....	Dedíquense también 100 Ponchos , que se gradúan como pérdidas en nego- ciación de esta clase					1175 1900
	Queda demostrado que con 1175 pesos deben comprarse 1900					
	Ponchos que vendidos en Córdoba á 8 reales siendo tercios, resulta de ganancia integra en un año , que a lo sumo puede demostrarla esta negociación hasta veña completamente vendida 735 pesos.					
Nota 1.....	Dos peones á 5 ps. 20 = cinco cabalgaturas alquiladas á 8 rs. al mes 10 = comida en los meses 24 ps. que suman 54 ps. Un peón á 5 pesos con concepto á seis meses invertidos en la recogida 30 ps = Diez cabalgaturas alquiladas en di- chos seis meses á razón de 8 rs. 12 ps. = comida en dicho tiempo á 8 ps. 48 importe de la conducción de los Ponchos hasta Córdoba á razón de 10 rs. el flete de cada carga 31 pesos.....					121
2.....	Ponchos perdidos graduadas en cien Ponchos,					
3.....	Dependencias perdidas graduadas en cien Ponchos.					
	La fletada á 10 en la Realidad solo vale media de 10 pesos por el flete. La mitad es el flete correspondiente para el total de pesos. El supuesto que se da en el documento equivale a que el total de pesos fletados es de fletación o por el momento.					
	La fletada á 10 en la Realidad solo vale media de 10 pesos por el flete. La mitad es el flete correspondiente para el total de pesos. El supuesto que se da en el documento equivale a que el total de pesos fletados es de fletación o por el momento.					

Imagen 26: Marcas de lectura o “marginalias”.

Sala del Tesoro BNMM. Fotografía cedida por la BNMM.

4.5. Conservación preventiva

Las bibliotecas nacionales tienen entre sus misiones primordiales protocolos y/o políticas de conservación, para salvaguardar documentos que, por su valor histórico y cultural, merecen ser conservados y preservados como parte de los bienes culturales de las civilizaciones. La preservación se relaciona

con aquellas medidas y procesos destinados “a proteger adecuadamente los documentos, con el fin de prolongar su utilización en condiciones óptimas durante el mayor tiempo posible”. Proteger los documentos en cualquier soporte, sea en papel (originales y facsimilares), las microfilmaciones y digitalización, que posibilitan extender su vida útil (Pérez, 2017, p. 7).

La biblioteca Nacional Mariano Moreno posee política de preservación para todos sus soportes: <https://www.bn.gov.ar/resources/bibliotecarios/333-2020%20Politica%20de%20Preservacion.pdf>

La preservación implica cuidar los materiales a largo plazo para que puedan mantenerse lo más íntegros o conservados posible. Esto implica controlar los documentos de factores intrínsecos y los extrínsecos.

Intrínsecos: factores propios por naturaleza, características físicas y químicas de los materiales constitutivos, defectos de fabricación acidez del papel, corrosión y acidez de las tintas (tintas ferro gálicas).

Extrínsecos: la humedad (humedad relativa entre 45 y 65%), luz (artificial y exposición de rayos ultravioleta de la luz solar), temperatura (ideal 15 a 22° C), microorganismos, hongos, contaminación atmosférica, suciedad, manipulación, insectos, incendios, terremotos, inundaciones, entre otros. Lo cual también incide en el mantenimiento de los materiales en el tiempo. (Goren, 2010).



Imagen 27: Caja de cartón libre de ácidos, para la conservación preventiva del telégrafo Mercantil - Sala del Tesoro

4.5.1. Conservación de material Microfilm

Las instituciones bibliotecarias deben establecer procesos para salvaguardar materiales valiosos, pero también deben disponer formas para que los usuarios puedan usar y consultar estos documentos, evitando en lo

posible que estos se deterioren o sufran daños, deben tener excepciones en cuanto a la aplicación de las leyes de copyright o derechos de autores/editores.

De ese modo, la técnica de microfilmación ha sido utilizada por diversas bibliotecas, hemerotecas y archivos para el registro y conservación de documentos originales y valiosos. Durante buena parte del siglo XX, el microfilm fue el material elegido como medida de preservación de los documentos de un archivo, en especial aquellos que tienen que ver con el acervo cultural de una nación.

Entre las ventajas que ofreció el microfilm en su momento, se encuentra la durabilidad del material de la película y el poder registrar en un formato pequeño una gran cantidad de información. De modo que, aun cuando en la actualidad muchos documentos valiosos se siguen conservando en su estado original, en el soporte físico, una buena estrategia para salvaguardar su preservación es cambiarlos de soporte, es decir, hacerlo pasar por procesos para que se pueda guardar su contenido en otro formato. La técnica permitió salvaguardar material documental, como periódicos y libros antiguos, códigos, pergaminos, entre otros documentos de alto valor. Como ya se ha indicado, los contenidos soportados en microfilmaciones van siendo afectados por la obsolescencia tecnológica, por lo cual deben irse cambiando para que el material documental siga trascendiendo y siendo útil.

Actualmente, están en existencia dos rollos de microfilm que contienen los dos años completos de vida del *Telégrafo Mercantil*, editados en el año 1973. Estos se pueden consultar como alternativa para preservar el material original impreso. Están disponibles para los investigadores acreditados que consultan en la Sala de Periódicos Antiguos de la BNMM.

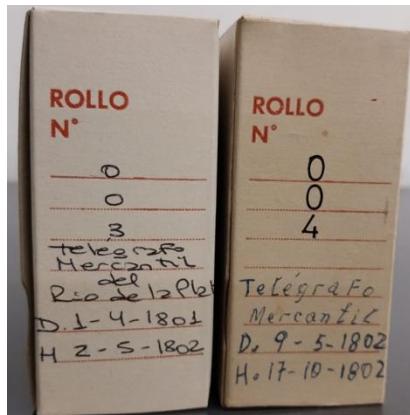


Imagen 28: Descripción de los rollos N°003 y 004 de microfilm colección *Telégrafo Mercantil*.
Sala Publicaciones Periódicas Antiguas - BNMM. Fotografía propia.



Imagen 29: Copia de rollos en material poliéster microfilm. Los originales son de acetato conservados en el sector de microfilmación adecuadamente. Colección *Telégrafo Mercantil*.
Sala de Periódicos Antiguos (PPA) - BNMM. Fotografía propia.

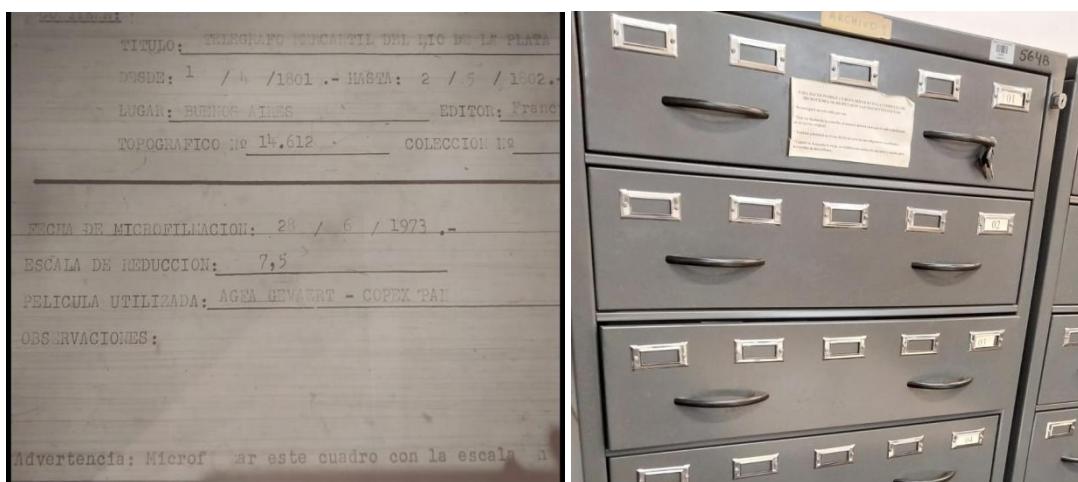


Imagen 30: Izquierda, descripción técnica de rollo de microfilm 1973. Derecha, gabinete metálico anti flama, para la guarda de rollos. Sala de Periódicos Antiguos (PPA) - BNMM.
Fotografía propia.

4.5.2. Conservación del material facsimilar

Resulta oportuno mencionar que en la sala de consultas general del quinto y sexto piso libros de la BNMM se encuentran a disposición ejemplares facsimilares del *Telégrafo Mercantil*. V.1 año 1801 (1914) y V.2 año 1802 (1915); centenario de la Independencia se realizó una reimpresión facsimilar del periódico, la cual ingresa a la biblioteca en donación por la CONABIP, (V.1 - 1914) el 23 de diciembre del 2007 (propietario anterior: Biblioteca José Luis Trenti Rocamora) - imagen N° 31. V.2 1915 donado por la Biblioteca Raúl Castagnino del Fondo Nacional de las Artes, el 4 de julio de 2017 - imagen N° 32.

Esta tarea de reproducción de los primeros periódicos editados en el Río de La Plata a través de ediciones facsimilares dirigido y publicados por la Junta de Historia y Numismática Americana, se fundamentó en la escasez de ejemplares de este órgano periodístico y se complementó a las colecciones que existían, después de años de existencia. El propósito de estas ediciones facsimilares fue:

Prolongar la vida en estos pequeños libros que muestra el esfuerzo primero del periodismo en una época en que el pueblo era pasivo espectador en el debate de sus intereses, en que la ciudad era la nación y no se sentía la necesidad de llevar a las extremidades del país los ecos de la vida política (Gómez, 2003, p. 16).

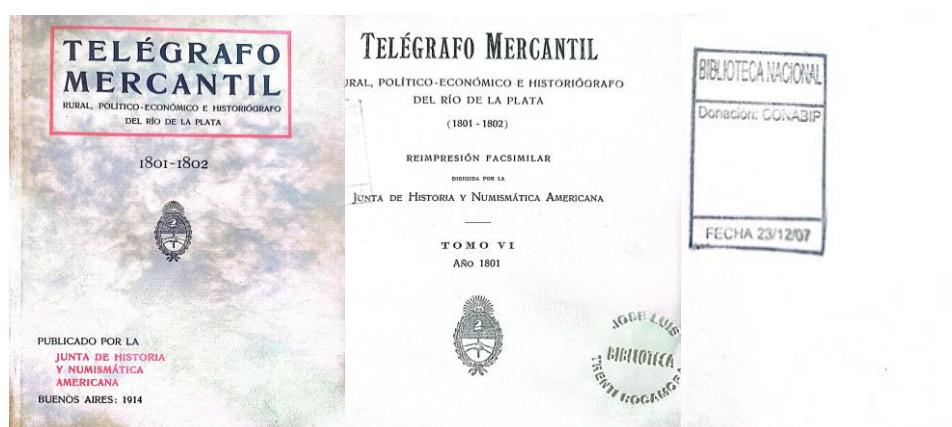


Imagen 31: Volumen 1, facsimilar publicado en 1914.

Donado por la CONABIP el 23-12-2007, sello de agua del propietario anterior Biblioteca José Luis Trenti Rocamora. Sala Libros - fotografía cedida por la BNMM.

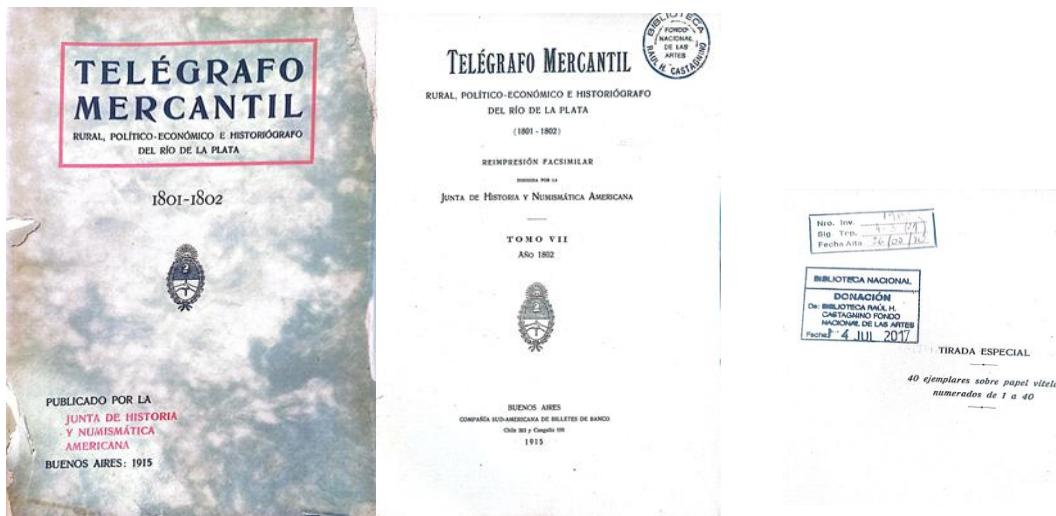


Imagen: 32 Volumen 2, facsimilar publicado en 1915.

Donado por la Biblioteca Raúl Castagnino del Fondo Nacional de las Artes, el 4 de julio de 2017. Sala Libros – fotografía cedida por la BNMM.

De igual modo, con motivo de la celebración del Bicentenario de la Independencia, se imprimieron 4 volúmenes populares nuevos, (reimpresión facsimilar 2003), V.1 1º de abril al 29 de julio 1801; V.2 1º de agosto al 27 de diciembre 1801; V.3 3 de enero al 25 de abril 1802; V.4 y 5 2 de mayo al 17 de octubre de 1802, todos donados por la Dirección de la propia BNMM, el 18 de mayo del 2004, con sus respectivas presentaciones o prólogos, que analizan la importancia del *Telégrafo*, así como la vida y el talante de su fundador, Antonio Cabello y Mesa. En los estudios preliminares de estas ediciones se analizan las circunstancias que rodearon su creación y posterior prohibición un año y medio después. Estas últimas ediciones facsimilares demuestran la importancia editorial y material de este órgano periodístico para la historia y el periodismo rioplatense.



Imagen: 33 Portada de edición facsimilar por el Bicentenario de la independencia.

Estas impresiones facsimilares permiten que el lector, en especial aquellos no acreditados como investigadores, puedan tener acceso a un soporte físico de este importante periódico, sin necesidad de recurrir a los originales que se encuentran en la Sala del Tesoro. A su vez, la reproducción de estos ejemplares permite prolongar la vida del periódico para futuras generaciones, así como realizar su historia y permitir que su contenido no se pierda, en tanto las ediciones originales padecen los daños de la inclemencia del tiempo.

4.5.3. Conservación de material Digitalizado

Es preciso que se establezca la posibilidad de reproducir total o parcialmente obras que están en amenaza por deterioro al no poder preservarlas o no tener las condiciones materiales para mantenerlas en físico a disposición del público de forma adecuada. En estos casos, las bibliotecas pueden digitalizar los materiales y ofrecerlos a sus usuarios de forma digitalizada para consulta y uso. Esto permitirá proteger obras muy valiosas, como el *Telégrafo Mercantil*, que por el uso frecuente se vean deterioradas, o en el peor de los casos, puedan ser hurtadas, como es el caso precisamente de documentos periodísticos antiguos.

Los datos refieren que hacia la década de los 90 se comenzaron a emplear técnicas de digitalización documental, bien sea en disco compacto, hasta el momento actual en el que bibliotecas del mundo han digitalizado y expuesto materiales y periódicos antiguos en sus sitios web.

Se puede mencionar el caso de la Biblioteca Nacional de España, cuyo sitio web (www.bn.es) contiene un espacio de hemeroteca en el que se encuentran disponible para consulta, una cantidad ingente de hemerografía de distintas épocas y países. La misma está organizada para realizar búsquedas por año, por tipo de publicación e incluso por palabras clave. De igual modo, el sitio web del Instituto Iberoamericano de Berlín (<https://www.iai.spk-berlin.de/startseite.html>) también contiene un catálogo de publicaciones antiguas de los países de Latinoamérica, incluyendo de Argentina, que han sido digitalizadas y expuestas para consulta gratuita por parte de investigadores e interesados en todo el mundo. Esta posibilidad ha ampliado los horizontes y las búsquedas por parte de los investigadores, los cuales pueden hacer consultas desde cualquier lugar del mundo, sin necesidad de consultar directamente de los originales, con lo cual, se evita el deterioro y se garantiza la conservación del patrimonio documental, una vez que el material fue digitalizado, se procede a la guarda definitiva del material original.

4.5.4. Otros aspectos materiales del *Telégrafo Mercantil*

Actualmente, la BNMM tiene todos sus procesos de búsqueda interno de material automatizado mediante a través del catálogo digital, al que se puede acceder ingresando en el sitio web institucional (www.bn.gov.ar). Por medio de este catálogo, los lectores hacen sus búsquedas y solicitan el material en físico en las diversas salas y espacios de consulta. En particular, en la Sala del Tesoro, los interesados solicitan directamente a los empleados del sector para que estos faciliten el material, con la ayuda del catálogo digital. Para consultar en este espacio, los lectores deben estar debidamente acreditados como investigador de la biblioteca. De ese modo, no se emplean los ficheros bibliográficos físicos, los cuales quedaron como parte de la memoria histórica de la institución y son testimonio vivo de los cambios tecnológicos que ha experimentado el campo de la bibliotecología (Imagen 34).

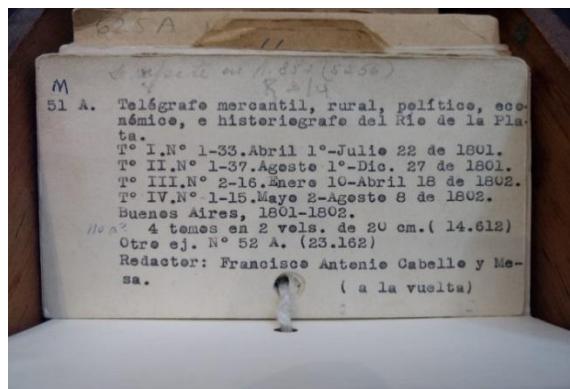


Imagen: 34 Ficha bibliográfica antigua del *Telégrafo Mercantil*.

Sala del Tesoro BNMM. Fotografía propia cedida por la BNMM.

5. CONCLUSIONES

Esta investigación reconstruyó las circunstancias del primer periódico que se imprime en el territorio del Río de La Plata, el *Telégrafo Mercantil*. Para tal fin, se recuperaron algunos elementos de cambio en relación con los materiales impresos que a fines del siglo XVIII introdujeron los borbones con sus reformas.

La época del periodo tardo colonial trajo consigo una serie de transformaciones en lo económico, político y en lo sociocultural a mediados del siglo XVIII y principios del XIX. Este proceso generó un mayor impulso a la ciencia, a las letras y a la cultura del trabajo, así como también derivó en un relativo retroceso de la censura eclesiástica, si bien se trató de un reformismo con impronta católica.

Como consecuencia de esto, en el territorio rioplatense algunos bienes de los jesuitas pasaron a manos de las autoridades coloniales, entre ellos una imprenta manual, la misma que fue trasladada del Colegio Monserrat ubicado en las sierras cordobesas hasta el puerto de Buenos Aires para formar parte de la Casa de Niños Expósitos. Esta imprenta constituyó una fuente de financiamiento de dicho hogar en favor de las infancias abandonadas.

La propia Casa de Niños Expósitos y la imprenta homónima que allí funcionó formaron parte de la reforma ilustrada, católica y tendiente a promover el espíritu de trabajo, la enseñanza e instrucción general en el territorio del Virreinato del Río de La Plata. De esta imprenta se originaron decenas de devocionarios, almanaques, gacetas, esquelas, obituarios y todo tipo de materiales sueltos, así como también fue desde este establecimiento que se le dio vida al primer periódico creado en el territorio del Río de La Plata, el *Telégrafo Mercantil*, el cual circuló desde abril de 1801 hasta octubre de 1802.

Este periódico fue creado y dirigido en su breve tiempo de circulación por un díscolo y aventurero impresor y militar español, Francisco Antonio Cabello y Mesa, que venía de fundar otras publicaciones en España y en Perú. Pero no se trató de una empresa individual, puesto que el *Telégrafo* no hubiese sido posible sin el concurso y apoyo de las autoridades coloniales, las cuales ofrecieron los recursos para facilitar la impresión y circulación del periódico. De

hecho, su público lector estaba conformado mayormente por funcionarios y hombres de letras del momento, tanto en Buenos Aires como en otras provincias del Virreinato.

Este estudio ha puesto de relieve la importancia del *Telégrafo Mercantil* como parte del periodo de reformas emprendidas por los borbones para revitalizar el control en los territorios americanos, así como para promover tanto las tradicionales ideas vinculadas con el catolicismo y la fidelidad al rey, como los nuevos valores relacionados con la promoción de la industria, el trabajo, las letras y el conocimiento científico. También se impulsó la producción agrícola-ganadera y la comercialización de cueros, la región se convirtió en un importante proveedor, gracias al desarrollo del puerto de Buenos Aires, se había autorizado la comercialización con colonias españolas y luego extranjeras, dentro de un marco regulado por la corona. Estas razones justifican el hecho de que la publicación haya enaltecido las humanidades, la literatura y también el comercio.

El contexto de transformación sociocultural y de cambio de mentalidades que se venía gestando explica la publicación de artículos en contra de la esclavitud y la trata de africanos en uno de los números del periódico. De hecho, se atribuye que estas inconveniencias recurrentes por parte de su editor, a lo que se sumaron otras dificultades económicas para sostener la empresa, constituyeron elementos que tensaron límites y provocaron la clausura del periódico en 1802.

La publicación que surgió posteriormente a este, el *Seminario de Agricultura, industria y comercio* tuvo con propósitos similares e incluso algunas características materiales eran semejantes, como se indicó en la investigación. Ambos periódicos forman parte de una época de crisis y transformaciones por el dominio de estos territorios entre la monarquía y las élites locales. Esto quiere decir que el marco político y sociocultural del momento está en plena redefinición en ese momento y ambos periódicos son testimonio de ello.

La reconstrucción de la materialidad de documentos impresos de valor histórico permite interpretar procesos de producción, circulación y apropiación. El estudio de la materialidad del *Telégrafo Mercantil* permitió reconocer los

contextos en que se produjo la publicación, como parte de las distintas transformaciones socioculturales referidas, dentro de las que también se incluye el cambio tecnológico generado por los métodos de impresión que facilitó la imprenta manual.

La reconstrucción material del *Telégrafo Mercantil* permitió ver las circunstancias que rodearon la época de fines del siglo XVIII y principios del XIX, así como los aspectos técnicos que tuvieron relación con los métodos de impresión, entre los que se incluyen los usos de la tipografía, el papel y formato. Como parte de las huellas de lectura y apropiación se estudiaron marcas de propiedad, encontrándose elementos que incluyen sellos de propiedad institucional de la antigua “Biblioteca de Buenos Ayres”. Estos elementos han sido denominados por la literatura marginal y textos escritos a mano en las márgenes han tenido su propio derrotero, ajeno al libro y más cercano al mundo de los coleccionistas, pero tienen una significación para entender las formas de apropiación y de la lectura.

Dentro de la importancia de los sellos, papel y marcas de propiedad se pudieron observar dos ejemplares super-libris, del *Telégrafo Mercantil*, como los enviados a la Exposición Universal de París en 1878, esto posibilitó comparar con los demás ejemplares que se conservan en la sala Tesoro de la biblioteca Nacional, siendo todos originales, impresos en la Real Imprenta de los Niños Expósitos. Puede decirse que las élites han considerado este periódico como parte de la historia y la cultura nacional, junto con otros textos de alto valor simbólico en los campos de las humanidades y las ciencias.

A su vez, este estudio permitió relevar los mecanismos de conservación y protección de esta publicación a través del tiempo mediante el estudio de los ejemplares que se encuentran en la Sala del Tesoro de la BNMM. Como parte de esta tarea institucional que ha tenido la biblioteca, además de los ejemplares originales abordados para la investigación, también se revisaron las ediciones facsimilares y otros métodos de conservación, como los rollos de microfilm que reproducen los dos años de vida del *Telégrafo*, con el cual también se buscó garantizar la preservación de este periódico en el tiempo para que las futuras generaciones puedan tener acceso al mismo y con ello conservar la memoria histórica y el patrimonio cultural de la nación.

Queda el desafío de seguir garantizando el conocimiento de este periódico del periodo tardo colonial y de la necesidad de adoptar nuevos formatos y tendencias que posibilitan las tecnologías digitales y el Internet, como lo han hecho algunas bibliotecas en el mundo, las cuales han puesto a disposición de un público dilatado distintos materiales antiguos. Ello permite facilitar la investigación de estos desde distintas perspectivas disciplinares, bien sea historia, periodismo, comunicación, sociología, estudios culturales, literarios, bibliotecológicos, entre otros.

Finalmente, la investigación determinó que el estudio de la bibliografía material y de periódicos como el *Telégrafo Mercantil*, ponen de relieve la importancia de la bibliotecología para la conservación, salvaguarda y preservación de materiales que nos han definido como ciudadanos y que han permitido forjar una identidad de lo cultural y nacional, con las críticas, revisiones y cuestionamientos que el estudio de estos procesos requiere.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anderson, B. (1983/2021). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. FCE: México.
- Arellano V., L. (2008). *Análisis de las portadas impresas en México de 1820 hasta 1845: una visión del sector editorial a través de los libros y sus portadas*. Tesis doctoral, Universitat de Barcelona. Obtenido de <https://deposit.ub.edu/dspace/handle/2445/41518>
- Ares, F. E. (2010). *Expósitos: la tipografía en Buenos Aires 1780- 1824*. Buenos Aires: Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico.
- Ares, F. E. (2013). Las letrerías de Antonio Espinosa en la Real Imprenta de Niños Expósitos (1790-1802). El caso del Telégrafo Mercantil, primer periódico de Buenos Aires. *CES, XVIII*(23), 35-66.
- Ares, F. E. (2015). La Estrella del Sur: muestrario tipográfico rioplatense. Tipografía inglesa en Buenos Aires colonial. *Arte e Investigación*(11), 11-19.
- Bajtin, M. (1987/2003). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. Madrid: Alianza.
- BNMM. (s/f). *Historia de la Biblioteca Nacional*. Obtenido de Historia de la Biblioteca Nacional
- Callegari, H. (2005). Vida, pasión y muerte del Telégrafo Mercantil, primer periódico rioplatense. *Historias de la Ciudad*(33).
- Cernaz, A. V. (2014). *Las transformaciones de un público lector: Los periódicos como novedad en el Buenos Aires tardo colonial*. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Bibliotecología. Obtenido de <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1040/te.1040.pdf>
- Chartier, R. (1995). *El mundo como representación*. Buenos Aires: Gedisa.
- Chiaramonte, J. C. (2013). *La Ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*. Buenos Aires: Penguin Random House.
- Cubero B., G. (2019). El discurso colonialista eurocéntrico de las élites centroamericanas en el contexto de las Ferias Mundiales de París, Madrid, Chicago y Guatemala en el siglo XIX. *Revista de Historia*(79), 157-182.
- Cubero B., G. (2020). "Otros" mundos en la vitrina. Los catálogos de las exposiciones universales y la reproducción del discurso colonialista occidental del siglo XIX. *Revista De Museología Koot*(11), 131-168.
- Díaz, C. L. . (2016). *Comunicación y revolución 1759-1810. Esfera y espacio público rioplatense*. La Plata: Edulp. Obtenido de <http://cesartatodiaz.com.ar/comunicacion-y-revolucion-1759-1810/>
- Garone G., M. (2024). *Una babel sobre el papel. Trazos para una historia de los libros en la Nueva España*. Publicaciones Enredars .

- Gaskell, P. (1999). *Nueva introducción a la bibliografía material*. Gijón, Asturias-España: Ediciones Trea .
- Gelman, J. (2019). El desempeño económico de Hispanoamérica durante el siglo XVIII y las reformas borbónicas. *Cuadernos Dieciochistas*(20), 69-95.
- Gómez de M, E. (2003). *Telégrafo Mercantil Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de La Plata. Tomo I. Reimpresión facsimilar 1º de abril a 29 de julio de 1801*. Buenos Aires: Docencia.
- González B., J. (2021). Los primeros impresos de América meridional. En *España y la Evangelización de América y Filipinas (siglos XV-XVII)*. San Lorenzo del Escorial.
- Goren, S. (2010). *Manual para la preservación del papel: nueva era de la conservación Preventiva y su aplicación actualizada*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Gutiérrez, J. M. (1866). *Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires. Desde su fundación hasta el año 1810 inclusive*. Buenos Aires: Imprenta de Mayo.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Heras, C. (1948). *Orígenes de la Imprenta de Niños Expósitos. Tomo X* . La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Taller de Impresiones Oficiales.
- Loaiza C. G. (2017). La opinión pública y la República de las Letras. La opinión ilustrada en la América española, 1767-1810. *Prismas, revista de historia intelectual*(21), 11-31.
- Maggio R., M. (2017). El Telégrafo Mercantil y el fomento de la civilidad. El nacimiento de la prensa de costumbres en el Buenos Aires virreinal. *Historia y Comunicación Social*, 22(1), 31-44.
- Martín Abad, J. . (2004). *Los libros impresos antiguos*. . Valladolid : Universidad de Valladolid.
- Medan, D. (s/f). Marcas de procedencia. *Unidad III. Identidad del libro y marcas en el texto*. Diplomatura en Gestión de Colecciones Bibliográficas Especiales [Presentación PPT].
- Medan, D. y Salaverría, D. (2017). Un documento centenario revela detalles clave sobre el primer ex libris impreso en Argentina. *Boletín CAHIP*(17), 4-9.
- Medina, J. T. (1958). *Historia de la Imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*. Obtenido de <https://www.cervantesvirtual.com/obrador/historia-de-la-imprenta-en-los-antiguos-dominios-espanoles-de-america-y-oceania-tomo-i--0/html/ff290d1e-82b1-11df-acc7-002185ce6064.html>
- Michalsen, B. (2022). *Signos de civilización. Cómo la puntuación cambió la historia*. (C. Kupchik, Trad.) Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Moreno, J. L. (2000). El delgado hilo de la vida: los niños expósitos de Buenos Aires, 1799-1823. *Revista de Indias*, LX(220), 663-685.
- Moreyra, C & Mateus V, M. (2020). Introducción al Dossier "Historia de la cultura material. Objetos, agencias, procesos". *Anuario de Historia Virtual*(18), 1- 10.

- Moutoukias, Z. (1995). Dependencias temporales y cambios institucionales en la América hispánica a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. *Arquivos do Centro Cultural Calouste Gulbenkian*, 34, 771-813.
- Penhos, M. (2009). Saint Louis 1904. Argentina en escena. En M. y. Di Liscia, *Argentina en exposición. Ferias y exhibiciones durante los siglos XIX y XX* (págs. 59-84). Sevilla: CSIC.
- Pérez P., I. (2017). *Plan de preservación digital del patrimonio documental digitalizado de la Biblioteca Lafragu*. Trabajo Final de Máster, Universidad de Barcelona / Universidad Pompeu Fabra. Obtenido de <https://deposit.ub.edu/dspace/handle/2445/117724>
- Petersen, L. (2010). “Yo escribí estos versos, otro se llevó los honores”: historia y análisis editorial del Telégrafo mercantil. Tesis de grado, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- Petersen, L. (2013). El juego de la censura en la prensa colonial. *Anuario de Investigaciones del Centro Cultural de la Cooperación*(4), 1-41.
- Poder Ejecutivo. (s.f.). Casa rosada. Obtenido de Símbolos nacionales : <https://www.casarosada.gob.ar/nuestro-pais/simbolos-nacionales>
- Poupeney-Hart, J. (2017). La prensa temprana en la era digital: contexto y recursos. *Ítsmica*, 20, 129-146.
- Rivera, A. & Quintana R. . (1945). *Aparición de los géneros periodísticos*. Buenos Aires .
- Silva, C., Bossié, F., Fernández, D. et al. (2014). *La pintura que flota. "Marmoleados" de la sala museo y colecciones especiales de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata* . La Plata: Facultad de Bellas Artes UNLP-Biblioteca Pública UNLP.
- Universidad de Burgos. (s/f). *Historia del papel en Sicilia Italia*. Obtenido de Universidad de Burgos, Burgos, España: <https://historiamateriales.ubuinvestiga.es/papel/>
- Universidad de Burgos. (s/f). *Historia materiales papel en Valencia*. España. Obtenido de <https://historiamateriales.ubuinvestiga.es/papel/#:~:text=El%20papel%20lleg%C3%B3%20a%20la,los%20siglos%20X%20y%20XI.>
- Vásquez M. M. (1980). *Historia y comunicación social*. Madrid: Brugera.